



JÓVENES RURALES: MAPA DE ACTORES INSTITUCIONALES Y OPORTUNIDADES, REPÚBLICA DOMINICANA

Procasur
Noviembre 2012

ACRÓNIMOS

ADETTA: Agencia de Desarrollo Económico Territorial.
BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
BM: Banco Mundial.
CDJT: Consejo Dominicano de Jóvenes Trabajadores.
CELADE: Centro Latinoamericano de Desarrollo.
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
DR-. CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre los países de Centro América (República Dominicana) y los Estados Unidos, conocido por sus siglas en inglés.
ENFT: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; siglas de Food and Agriculture Organization, en inglés.
FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
INDAJOVEN: Instituto Dominicano de Apoyo a la Juventud.
OIT: Organización Internacional del Trabajo.
OEA: Organización de Estados Americanos.
ONAPLAN: Oficina nacional de Planificación
OMS: Organización Mundial de la Salud.
ONE: Oficina Nacional de Estadísticas. República Dominicana.
OMS: Organización Mundial de la salud. PEA: Población Económicamente Activa.
PIB: producto interno bruto.
PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROCASUR: Corporación regional PROCASUR.
RELAJUR: Red Latinoamericana de Juventudes Rurales.
RELTAR: Red de Liderazgo Tecnológico y Producción de Alto Rendimiento.
TICS: Tecnologías de la información y las comunicaciones.
UNICEF: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

ÍNDICE

ACRÓNIMOS	I
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	1
1. CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS Y JUVENTUD	4
2. INSERCIÓN EDUCACIONAL Y ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL	7
2.1 Jóvenes en el sistema educacional y nivel de escolaridad	7
Acceso a servicios de comunicación e información	8
2.2 Jóvenes rurales e inserción económica	9
Jóvenes y empleo asalariado	11
3. JUVENTUD Y POBREZA	13
Juventud rural y acceso a la tierra	16
4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA	17
5. MARCO LEGAL ATINGENTE A LA JUVENTUD	18
Normativa internacional	18
Normativa Nacional	18
6. POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A LA JUVENTUD	19
7. INSTITUCIONALIDAD RELEVANTE PARA LA JUVENTUD RURAL	20
8. ORGANIZACIONES JUVENILES	22
9. REFLEXIÓN ACERCA DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS E INSTITUCIONALIDAD, EN MATERIA DE JUVENTUD RURAL	23
10. BIBLIOGRAFÍA	24

INTRODUCCIÓN

El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, FIDA, considerando la importancia de valorizar a los jóvenes rurales e integrarlos a la lucha contra la pobreza, ha resuelto apoyar un Programa Regional denominado: “Promoción de Actividades Empresariales de Jóvenes en Territorios Pobres de América Latina y El Caribe”, que será ejecutado por la Corporación PROCASUR, durante los próximos cuatro años. En el marco de este Programa se realizarán estudios sobre la realidad de los jóvenes rurales, hombres y mujeres, en cinco países de América Latina. Uno de los objetivos específicos de estos proyectos es recoger información de primera mano respecto a la situación de los jóvenes y de sus hogares de origen, además de obtener antecedentes de sobre sus vínculos con la educación, el empleo, la situación de pobreza, el estado de la legislación nacional en materia juvenil y las actividades de las instituciones que trabajan en el ámbito juvenil. Interesa especialmente detectar la relación de los jóvenes con la tierra y las posibilidades de ellos y ellas de dedicarse a actividades agrícolas sin tener que abandonar sus territorios, entre otros tópicos que permitan formarse un cuadro respecto a la situación general de los y las jóvenes rurales. Esta información se complementará con un informe que recogerá antecedentes estadísticos respecto a la juventud. El presente documento aborda la realidad de los jóvenes rurales de República Dominicana, teniendo como contexto la realidad del país en aquellos aspectos que permitan comprender mejor la inserción de la juventud en la sociedad dominicana.

Desde el punto de vista del contexto necesario para comprender los procesos sociales, se ha estimado importante exponer, aunque sea en una breve síntesis, el desarrollo histórico político de República Dominicana. Tres aspectos parece necesario recalcar en esta trayectoria, el haber sido la tierra por la cual entraron los españoles a la Conquista de América; su importancia económica y social en el contexto de las Antillas y El Caribe; y su complejo desarrollo político hasta alcanzar la democracia. En particular, éste último factor debe ser considerado al interiorizarse del funcionamiento institucional y organizacional. Como en todos los países, su trayectoria histórica y socio política influye en los actuales comportamientos, pero ello es aún más significativo cuando esa trayectoria ha sido tan fuerte y variada como en República Dominicana.

RESUMEN

República Dominicana es un país con recursos naturales suficientes en cantidad y calidad para permitir una agricultura más intensiva que la desarrollada hasta ahora. Un sector del agro está modernizándose y participando de mercados como productos orgánicos y vegetales de exportación, lo que sumado a los productos de exportación tradicionales y de consumo doméstico determinan que la agricultura aporte alrededor un 7,7% del Producto Interno Bruto Nacional, proporción que sube a un 16,7 si se considera el PIB agropecuario ampliado. Las exportaciones agropecuarias respecto a las totales alcanzan a un 13,3%, si se incluye maquila y a un 43,3% sin este rubro, lo que muestra la importancia que puede llegar a tener el sector.

Otro antecedente indica que la PEA rural respecto de la total es cercana a un 30%, sin embargo sólo el 15% de los ocupados están vinculados a la agricultura, siendo el resto trabajadores rurales no agrícolas. Aún

así, el aporte al producto indica que la productividad de la fuerza de trabajo en la agricultura es aún muy baja.

El gasto agropecuario del gobierno como porcentaje del gasto del gobierno central sólo alcanza a un 2,4% (2009) lo que no es suficiente para estimular una mayor modernización del sector, que requiere no sólo de más inversión, sino también de un conjunto de normas que permitan un mejor funcionamiento de los mercados, incluidos los de tierra, de capital y de trabajo.

La población del país es aún joven. A contar del año 2010 República Dominicana ha entrado a una segunda fase de transición demográfica, lo que implica que enfrenta a un futuro de casi 40 años del denominado “bono demográfico”, período en el cual la disminución de la tasa de dependencia permitiría al país efectuar inversiones sociales en más y mejor educación y en otros gastos sociales focalizados en su juventud. Uno de los graves problemas de la juventud dominicana es el bajo nivel educacional logrado en promedio. La ley de educación obliga al gobierno a destinar una proporción del gasto público en educación, pero ello no se cumple, lo que ha provocado protestas de las organizaciones juveniles.

Entre 15 y 30 años, una proporción importante de los jóvenes, alrededor de un tercio, tiene primaria completa o incompleta, un poco menos de otro tercio secundaria incompleta, un 18% media completa y sólo un 17% educación post secundaria, que se concentra en los estratos urbanos más altos. Estas cifras son muy inferiores en la población laboral de más de 30 años, lo que indica que ha habido una mejora, pero insuficiente, para los actuales requerimientos. Para el sector rural al año 2006 se consignaba que un 47% de los jóvenes terminaba la educación primaria y sólo un 24% la secundaria. Un punto alentador es que entre 2000 y 2010 la participación en la fuerza laboral de los jóvenes de 15-19 años se ha reducido en un 2%, lo que se atribuye a una mayor permanencia en el sistema educativo.

La educación es la base del empleo y, por lo tanto, el bajo nivel educacional determina que los jóvenes se integren al mercado laboral, en general, en condiciones muy desventajosas, lo que significa que obtengan trabajos precarios, mal remunerados, sin cobertura social de salud, pensiones y otros beneficios. Una parte significativa de los jóvenes están directa o indirectamente vinculados al mercado informal. Las tasas de participación de las mujeres son muy bajas y las tasas de cesantía de los jóvenes son alrededor del doble de las de los adultos, siendo las de las mujeres jóvenes el doble de las de sus coetáneos hombres.

Una proporción significativa de la población se encuentra en condiciones de pobreza o pobreza extrema. La población en esta situación varía dependiendo de la fuente que se tome, del año y del segmento de población. Las cifras de alrededor del año 2006, proporcionadas por ONAPLAN, CEPAL y otros organismos, indican que a nivel nacional el porcentaje de población pobre era de un 35% y el de indigencia un 11,4%. En el sector rural las proporciones eran de un 51,1% de pobres y un 24% de indigencia, siendo mayores en mujeres que en hombres. También con cifras de CEPAL los jóvenes pobres eran un 41% y un 17% indigentes. Un aspecto preocupante es la pobreza de los jóvenes mayores de 20 años, pues una proporción importante de ellos ya están trabajando y, por lo tanto, su pobreza está claramente vinculada con las condiciones laborales y salariales.

La juventud dominicana muestra una gran heterogeneidad, ya sea por quintiles de ingreso, por área de residencia, sexo, y raza. Existe también un grupo de jóvenes que no estudian ni trabajan y que están marginados, lo que lleva a considerarlos en riesgo. Cada uno de estos grupos de jóvenes tiene necesidades de apoyo diferentes y seguramente tienen sueños muy diversos que quieren llegar a realizar.

En síntesis, República Dominicana ha tenido en los últimos años un buen comportamiento económico, pero ello no se ha evidenciado en las condiciones de vida de la población más necesitada. En el ámbito de la juventud, existen numerosas leyes que los protegen, pero no todas se ponen en práctica. Si se proyecta esta situación al futuro puede predecirse que, de no haber cambios, el país no aprovechará su bono demográfico y puede enfrentar situaciones de conflicto con los jóvenes que ya reclaman falta de equidad desde el estado. Se requiere resolver estos problemas de equidad, pero para ello se debe integrar a los jóvenes urbanos y rurales, hombres y mujeres, a la educación o al empleo en mejores condiciones.

Antecedentes generales

La isla de Santo Domingo está situada en las Antillas Mayores, dando cabida a dos países, la República Dominicana que ocupa dos tercios de la isla La Hispaniola, como fue llamada por Colón, siendo el otro tercio territorio haitiano. El año 1492, a la llegada de los españoles, se estableció en lo que hoy es República Dominicana la primera colonia europea en el Nuevo Mundo. Su capital Santo Domingo, es llamada Ciudad Primada de América y allí se establecieron las primeras instituciones laicas y religiosas del Nuevo Mundo.¹

Fue en La Hispaniola donde los españoles se contactaron por primera vez con la naturaleza americana y conocieron las primeras comunidades aborígenes. En cuanto a las actividades económicas, después de un breve período de actividad minera los españoles se dedicaron a la producción de azúcar de caña, a lo que se agrega la ganadería, configurando la economía colonial del siglo XVI.

La Hispaniola fue frecuentemente atacada por corsarios, “siendo descuidada por España”, que concentró su atención en países que generaban mayores ingresos a la Corona, como México, Perú y otros. Los franceses (segunda mitad S XVII) se instalaron en la parte occidental de la isla y desarrollaron la colonia de plantaciones más rica de las Antillas: Saint-Domingue, de donde surgió Haití.

En 1821 Santo Domingo proclamó su independencia de España la que no pudo sostenerse debido a la invasión haitiana que se mantuvo entre 1822 y 1844. Luego de una guerra de independencia contra Haití, el país volvió al dominio de España en 1861. En el año de 1863 se produjo una nueva guerra de independencia, esta vez en contra de España, que tras muchas pérdidas de vida se retiró de la isla en 1865, volviendo Santo Domingo a ser la República Dominicana.

En lo que resta del siglo XIX y hasta 1916, se suceden “dictaduras, levantamientos revolucionarios, asonadas, golpes de Estado y pronunciamientos”². Entre 1875 y 1930, gracias a las franquicias

otorgadas a inversores extranjeros para promover las inversiones en la agricultura (azúcar, café, cacao y bananos), se desarrolló en el agro un sistema productivo de plantación.

Frente al déficit del Estado dominicano, como producto de su política de subvenciones, Estados Unidos impuso un “protectorado financiero”, con el propósito de impedir una ocupación europea. Finalmente, en 1916 ocupó el territorio dominicano, situación que finalizó en 1924.

Seis años después, mediante un golpe de Estado en 1930 se inició la Dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, que fue una de las más violentas y represivas, de las que haya conocido América Latina y El Caribe. Este dictador efectuó modernizaciones en la infraestructura, inició la industrialización y modernizó la agricultura y la ganadería, todo ello en el contexto de una tiranía que significó una gran cantidad de víctimas entre sus opositores.

Trujillo fue muerto en un atentado ocurrido en 1960. A partir de entonces comienza en República Dominicana la búsqueda la democracia, con sus características básicas.

Después de un período en que se turnan gobiernos asume como presidente Juan Bosch en 1962, por el período de un año. En este corto tiempo se produjeron dos acontecimientos importantes, la aprobación el 29 de abril de la Constitución de la República Dominicana y la Reforma Agraria del 16 de mayo.

Se suceden luego cuatro gobiernos de uno a dos años, tras lo cual se instala en el poder Joaquín Antonio Balaguer por un primer período de doce años (1966-1978). Posteriormente, se produce un intervalo de ocho años y dos presidentes (1978-1986), dando paso a un retorno de Joaquín Balaguer que vuelve al gobierno por diez años.

A contar del fin de ese gobierno, la República Dominicana ha estructurado un gobierno republicano, civil y basado en la democracia representativa y una Constitución que incluye la separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente, electo por voto directo, por un período de cuatro años. El Poder Legislativo consta de un Senado con 32 senadores, uno por cada provincia del país y uno por el Distrito Nacional y una Cámara de Diputados, con 190 diputados. El Poder Judicial está encabezado por la Suprema Corte de Justicia, integrada por 16 jueces.

A partir del año 1996, y hasta el año 2012, República Dominicana ha tenido tres presidentes, el último de los cuales, Leonel Antonio Fernández fue reelecto, gobernando por ocho años. En el año 2012 asumió el actual presidente, Danilo Medina.


Características geográficas y económicas³

El área geográfica de República Dominicana es de 48.730 kilómetros cuadrados. El territorio dominicano está dividido, políticamente, en 10 Regiones o Departamentos con 31 provincias, 155 municipios y un Distrito Nacional, que es la unidad territorial dónde se localiza la ciudad capital de país y el gobierno central.

¹ Frank Moya Pons. Coordinador Presidente de la Academia Dominicana de la Historia. HISTORIA DE LAS ANTILLAS. Historia de la República Dominicana.

² Ver nota 1. La síntesis histórica que introduce este documento está basada en la obra del autor citado.

³ Antecedentes B. Mundial, FAO, CEPAL.



El país presenta características de clima subtropical, aunque su insularidad y relativamente pequeña superficie permiten que una fuerte influencia marítima controle los patrones climáticos. La temperatura media anual al nivel del mar es de 25° centígrados y las precipitaciones varían dependiendo de la ubicación, desde unos 455 mm a 2.743 mm a lo largo de la costa noreste. Existen normalmente dos estaciones de lluvias: la de abril a junio y la de septiembre a noviembre. El país se encuentra en una región caracterizada por tormentas tropicales y entre agosto y noviembre, puede experimentar daños ocasionados por fuertes vientos, lluvias y mareas altas. La costa sur es la región más afectada, recibiendo el 67% de los ciclones que tocan la República Dominicana.

República Dominicana cuenta con una extensión total de tierra 4.832 millones de hectáreas de las cuales 2.5 millones corresponden a superficie agrícola. La superficie arable y con cultivos es de 1.3 millones de hectáreas, lo que corresponde a alrededor de un 50% del suelo agrícola. Hasta los años setenta la agricultura representaba alrededor de un 20% del producto interno bruto, situación que al año 2010 se había modificado con la diversificación de la producción, lo que ha hecho al país menos vulnerable a los cambios en los mercados externos de los productos de exportación tradicionales. Actualmente, en el promedio de los últimos años, la agricultura tiene un peso de alrededor de un 8%.

Los productos agrícolas que mayor peso tienen en el PIB agrícola son los no tradicionales exportables, como los orgánicos, que incluyen banano y cacao, los llamados vegetales orientales, y otros vegetales. A éstos se suman los exportables tradicionales, la caña de azúcar, el tabaco en rama, café y cacao en grano. Otro rubro importante es el arroz que compone la canasta alimenticia básica y los productos de la ganadería. En la producción de rubros orgánicos sería posible que los pequeños agricultores ganaran espacio, si contaran con los apoyos necesarios.

Actualmente el Banco Mundial califica a República Dominicana como un país de ingreso medio alto que cuenta con un producto interno bruto de US\$ 55.61 mil millones y un ingreso Per/cap. de US\$ 5.240. Entre 2005 y 2007 el país tuvo un período de alto crecimiento (9,5%), luego experimentó un descenso a un 3,5% en 2009, como producto de la crisis global, repuntando nuevamente en 2010 en que la tasa de crecimiento fue de 7,8%, con una inflación moderada de 4,4%. República Dominicana ha hecho acuerdos con el Fondo Monetario Internacional que le han permitido implementar medidas fiscales contra cíclicas y tener un buen desempeño.

1. CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS Y JUVENTUD

Población

Las cifras preliminares del último X Censo Nacional de Población y Vivienda⁴ realizado en República Dominicana el año 2010, determinó que la población ascendía a 9.378.819 personas, dividida en un número muy similar de hombres y mujeres, 4.670.898 (49,8%) mujeres y 4.707.921 (50,2%) hombres.

Desde el punto de vista de la distribución de la población en el territorio, dos tercios de ésta son urbanos y un tercio rural, lo que corresponde a una población de 2.928.559 habitantes. La densidad poblacional es de 207 Hab/Km2, medida relativamente alta en el contexto de los países centroamericanos y del Caribe.

La capital Santo Domingo, concentra a un 35% de la población (3.294.385 habitantes) lo cual incluye al Distrito Nacional (935.058). El 65% de la población restante vive en las otras 30 provincias del país. Si se consideran las 17 ciudades cuya población supera los 100.000 habitantes se encuentra que éstas concentran un 60% de la población urbana, viviendo el 40% restante en ciudades medianas y pequeñas, con mayor influencia del sector rural y de la producción primaria. Las principales ciudades del país, atendiendo a su población, son Santo Domingo de Guzmán (capital de la República) ubicada en la costa sur de la isla; Santiago de los Caballeros; San Francisco de Macoris; La Romana y San Felipe de Puerto Plata.

Estructura de la población

Cuadro N° 1
Población total, urbana y rural, por sexo

Población Total	2010	2010	2010
	En N°	En %	En %
Población total	9.884.371	100,0	100,0
Hombres	4.935.287	49,9	
Mujeres	4.949.098	50,1	
Urbano	6.572.893	100,0	66,5
Hombres	3.257.817	49,6	
Mujeres	3.315.076	50,4	
Rural	3.311.478	100,0	33,5
Hombres	1.677.465	50,7	
Mujeres	1.634.013	49,3	

Fuente: Fuente: ONE, R.D. 2007. Estimaciones y proyecciones de población

Aún cuando la distribución por sexos es bastante similar, las mujeres predominan en el total de la población, así como en el sector urbano, mientras los hombres lo hacen en el sector rural, lo que indicaría una tasa de migración femenina desde el sector rural, ligeramente superior.

El porcentaje actual de población rural es relativamente alto comparado al de otros países de la Región y aún si se proyecta la población al año 2015, República Dominicana mantendrá todavía cerca de un 30% de población rural, proporción mayor que la de América Latina, que en conjunto sólo llegará a un 20%. Estos antecedentes indican que lo rural y las actividades que allí se desarrollen serán importantes en el contexto del país.

Demográficamente se caracteriza al país como joven, con un 29,5% de la población menor de 14 años, un 64% de población entre los 15 y 64 años y un 6,5% de población mayor de 65 años. Al año 2015, la población menor de 15 años sería de un 29,1%, lo que es alto comparado con la de América Latina en que esa proporción será de 26,6%.

República Dominicana está terminando en el año 2010 una fase demográfica en la cual la tasa de dependencia es mayor de 2 dependientes por cada 3 activos. Entra en una segunda fase desde el año 2010 al 2025 en que la tasa de dependencia será decreciente con menos de dos dependientes por cada 3 activos, para luego seguir a una tercera etapa con cada dos dependientes por cada 3 activos, pero ahora con una tendencia creciente de la tasa de dependencia. La tasa de dependencia más elevada se dio en el año 1965 con 114 dependientes por cada 100 activos. En el año 2027, en cambio, se alcanzará la tasa más baja, de 63 dependientes por 100 activos. Esto le proporcionará al país una ventana de 38 años, en los cuales el país tendrá mayores holguras debido a que la fuerza de trabajo activa deberá mantener menor personas, otorgándole al país una "ventana" o bono demográfico, de aproximadamente 30 años, en que una mayor proporción de la población estará en edad laboral, lo que hará posible una mayor acumulación social y, por ende, el país se dispondría de mayores recursos que podrían ser aplicados a inversión social, en educación, salud u otros destinos.

Juventud y Juventud rural

Es necesario explicitar que se ha tomado como jóvenes los tramos de edad comprendidos entre los 15 y 29 años, en busca de homogeneizar los antecedentes que proporcionan las distintas fuentes utilizadas, dado que los tramos en que se incluye a los jóvenes difieren mucho dependiendo del tema que se trate. CELADE, OIT, OMS y los distintos países determinan edades diversas para definir juventud.⁵

En La Política de Juventud del gobierno de República Dominicana se utiliza como población adolescente aquella comprendida entre los 10 y 19 años y como joven al segmento de 15-24 años, en tanto se denomina

⁴ IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Resultados generales preliminares. Oficina Nacional de Estadísticas, Republica Dominicana. Tomo 4

⁵ El Senado de República Dominicana señala en la Ley de juventud: Artículo 3.- JOVENES. Para los fines de la presente ley se consideran como jóvenes los dominicanos y dominicanas, cuyas edades están ubicadas en el grupo edad comprendido entre los 14 y 25 años de edad. Dicho grupo de edad no sustituye ni contraviene definiciones adoptadas en otros textos jurídicos en vigencia.

población adulta joven a la de 25-34 años y población adulta a la de 35 años y más. Desde el punto de vista laboral República Dominicana integra en la población en edad de trabajar a los niños desde los 10 años, lo que muestra que existe una amplia variación de las edades estimadas como jóvenes. La edad de imputabilidad penal es de 13 años. En la mayor parte de los estudios consultados, incluso los efectuados en república Dominicana se toma a los jóvenes entre 15 y 24 años o entre 15 y 29 años. Prácticamente, ningún estudio consultado incluye el tramo hasta los 35 años, por la dificultad que ello presenta al elaborar información para conjunto de países.⁶

CUADRO N° 2
Población rural, por estratos de edad y sexo ⁷

Zona rural - 1990						
N° de habitantes	Total	Hombres	Mujeres	Total %	Hombres s%	Mujeres %
15 a 19 años	349.214	182.324	166.890	38,9	39,3	38,4
20 a 24 años	298.561	153.696	144.865	33,2	33,1	33,4
25 a 29 años	250.236	127.935	122.301	27,9	27,6	28,2
15 a 29 años	898.011	463.955	434.056	100,0	100,0	100,0
		51,7	48,3			
Pob. rur. tot.	3.305.791					
15 a 29 años	27,2					
Zona rural - 2010						
N° de habitantes	Total	Hombres	Mujeres	Total %	Hombres s%	Mujeres %
15 a 19 años	325.778	168.003	157.775	37,8	38,4	37,3
20 a 24 años	283.202	144.186	139.016	32,9	33,0	32,8
25 a 29 años	251.828	125.361	126.467	29,3	28,7	29,9
15 a 29 años	860.808	437.550	423.258	100	100	100
		50,8	49,2			
Pob. rur. tot.	3.311.478					
15 a 29 años	26,0					

Fuente: CEPAL- CELADE. Boletín demográfico N° 76. América Latina, Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970-2025, Santiago; Chile, 2005

Los jóvenes rurales respecto al total de la población del sector representan, un 27,2 % al año 1990, proporción que desciende a un

26% en el año 2010. Si se observa la situación por sexo se tienen cambios leves, en sentido contrario, entre ambos años. La proporción de hombres se reduce en el sector rural, mientras la de mujeres se incrementa. El estrato de 15 a 19 años es de mayor significación, en tanto el de 25-29 es el que tiene menor peso, tanto en el total como en hombres y mujeres.

CUADRO N° 3
Población urbana, por estratos de edad y sexo

Zona urbana - 1990						
N° de habitantes	Total	Hombres	Mujeres	Total %	Hombres s%	Mujeres %
15 a 19 años	349.214	182.324	166.890	38,9	39,3	38,4
20 a 24 años	298.561	153.696	144.865	33,2	33,1	33,4
25 a 29 años	250.236	127.935	122.301	27,9	27,6	28,2
15 a 29 años	898.011	463.955	434.056	100,0	100,0	100,0
		51,7	48,3			
Pob. rur. tot.	3.305.791					
15 a 29 años	27,2					
Zona urbana - 2010						
N° de habitantes	Total	Hombres	Mujeres	Total %	Hombres s%	Mujeres %
15 a 19 años	325.778	168.003	157.775	37,8	38,4	37,3
20 a 24 años	283.202	144.186	139.016	32,9	33,0	32,8
25 a 29 años	251.828	125.361	126.467	29,3	28,7	29,9
15 a 29 años	860.808	437.550	423.258	100	100	100
		50,8	49,2			
Pob. rur. tot.	3.311.478					
15 a 29 años	26,0					

Elaborado a partir de CEPAL- CELADE. Boletín demográfico N° 76. América Latina. Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970-2025, Santiago; Chile, 2005.

En la población urbana se observa una situación complementaria a la de la población rural. Mientras en 1990 las mujeres tenían un mayor peso que los hombres, superándolos en 4,4 puntos porcentuales, la situación al año 2010 era todavía de predominio femenino, pero bastante más estrecho, de sólo 0,8 puntos. Al observar los tramos de edad se tiene la misma situación que en el sector rural, predomina el estrato de 15 a 20 años, el estrato intermedio es cercano a un tercio en todos los

⁶ ...los demógrafos definen la juventud en función de la edad. "Unos sostienen que la juventud empieza a los 15 y termina a los 24, otros extienden el límite hasta los 29. La ventaja de esta última definición es su operatividad, ya que permite hacer un análisis estadístico de la situación de un sub-grupo poblacional concreto; además delimita los beneficiarios de las actividades que se realizan en favor de ese grupo etario. Los estudios realizados en Dominicana definen la juventud desde el punto de vista demográfico, pero no existe acuerdo sobre los límites de edad. Antonio B. Menéndez Alarcón utiliza el intervalo de 16 a 28 años; para Isidoro Santana, Carmen Gómez y Antonio Tatis el grupo etáreo joven comprende de los 15 a los 29. Roberto Cassá, y Ramón Tejada Holguín la ubican entre las edades de 15 a 24. En el sector público la situación no es diferente, en el "Plan de Acción 1985", elaborado por el Gobierno Dominicano a través del Comité Dominicano para el Año Internacional de la juventud, se eligen los límites de 15 a 24 años. En el "Informe Terminal del Proyecto" para la promoción de la participación de la Juventud en actividades de Desarrollo económico y Social, se establece que el límite inferior del grupo etario estará ubicado entre 12 y 14 años y el límite superior entre 24 y 26 años. En otras palabras ni entre los investigadores, ni las instituciones que trabajan con los jóvenes existen acuerdos sobre los límites etarios que definen la juventud." Tejada Holguín, Ramón. POLÍTICAS DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA: EVALUACIÓN Y DISEÑO. SITUACIÓN DE LOS JÓVENES DOMINICANOS Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD EN LA REPÚBLICA DOMINICANA 1990-1995.

⁷ Estos cuadros fueron trabajados con cifras entregadas por la publicación de CEPAL- CELADE, que pueden no coincidir exactamente con las del último censo efectuado el año 2010 en república dominicana. No obstante, se ha estimado que por tratarse de mostrar tendencias, ello no debería ser un inconveniente.

casos y el de 25 a 29 es el de menos representación. Si bien en el sector urbano las diferencias entre años son menores que en el sector rural, éstas se producen pero con menores diferencias entre el año 1990 y 2010, otorgándole menor representación al estrato de 15 a 19 años y mayor al de 25-29. Dos factores gruesos pueden mencionarse para explicar estos cambios, la menor natalidad que incide en el estrato de 15-19 y una migración rural-urbana más lenta en aquellos de 25-29.

CUADRO N° 4
Población proyectada 1985- 2025, por tramos de edad , sector y sector urbano y rural

Tramos de edad	Población total	
	1985	2025
Total	1.976.520	2.915.131
15-19 años	761.567	1.007.347
20-24 años	672.554	978.385
25-29 años	542.399	929.399
Hombres	1.000.549	1.483.204
15-19 años	385.758	513.351
20-24 años	340.436	497.805
25-29 años	274.355	472.048
Mujeres	975.971	1.431.927
15-19 años	375.809	493.996
20-24 años	332.118	480.580
25-29 años	268.044	457.351

Tramos de edad	Población urbana	
	1985	2025
Total	906.922	2.221.734
15-19 años	341.856	753.936
20-24 años	310.098	749.771
25-29 años	254.968	718.027
Hombres	434.218	1.111.376
15-19 años	162.648	376.785
20-24 años	148.497	374.715
25-29 años	123.073	359.876
Mujeres	472.704	1.110.358
15-19 años	179.208	377.151
20-24 años	161.601	375.056
25-29 años	131.895	358.151

Tramos de edad	Población rural	
	1985	2025
Total	1.069.598	693.397
15-19 años	419.711	253.411
20-24 años	362.456	228.614
25-29 años	287.431	211.372
Hombres	566.331	371.828
15-19 años	223.110	136.566
20-24 años	191.939	123.090
25-29 años	151.282	112.172
Mujeres	503.267	321.569
15-19 años	196.601	116.845
20-24 años	170.517	105.524
25-29 años	136.149	99.200

Elaborado a partir de: CEPAL- CELADE. Boletín demográfico N° 76. América Latina, Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970-2025, Santiago; Chile, 2005.

Al hacer el ejercicio de comparar los años 1985 y 2025, las tendencias señaladas, respecto a los cambios que experimentará la población de jóvenes y sus movimientos entre lo rural y urbano se hacen más evidentes, ya que el sector urbano más que duplicaría su población joven, creciendo en un 145%, en tanto el campo perdería un significativo 35% de esta población. Si se estima la proporción de población rural de estos tramos para 1985 se tiene que ellos representaban un 54%, porcentaje que al 2025 se convertiría en un 23,8%. Los hombres desde un 56% bajarían a un 25% y las mujeres lo harían en una proporción, de 51,6% a un 22,5%.

En el cuadro a continuación se pueden apreciar la proporción en que crece el sector urbano y decrece el rural en estas edades. El segmento que más crece en el sector urbano es el de los jóvenes de 25-29 años, en el total y en hombres y mujeres, con mayor dinamismo en hombres. El segmento que más decrece es el de los jóvenes de 15-19, en el total, hombres y mujeres. En este tramo el decrecimiento es un poco más parejo entre sexos, lo que puede indicar que, al menos en parte, se trata del descenso en la natalidad. Un elemento que no se veía claro en los otros cuadros presentados es que el estrato de 20-24 años se producen también descensos de alrededor de 37%, entre ambos años.

Si las proyecciones de población se cumplen, la reducción en el número de jóvenes, hombres y mujeres, en el sector rural, disminuiría a esta población a una cifra cercana a las 700 mil personas, lo cual es un número pequeño en términos de la posibilidad de efectuar inversión social en ellos, otorgándoles mejor educación, salud, acceso a recursos productivos. Esto plantea un desafío que requeriría de un programa con metas muy precisas para ser ejecutado a largo plazo.

CUADRO N°5
Cambios en la población urbana y rural, por tramos de edad, sexo y sector urbano y rural. 1985-2025.

	Crecimiento total	Crecimiento urbano	Decrecimiento rural
Total	47,5	145,0	-35,2
15-19 años	32,3	120,5	-39,6
20-24 años	45,5	141,8	-36,9
25-29 años	71,3	181,6	-26,5
Hombres	48,2	155,9	-34,3
15-19 años	33,1	131,7	-38,8
20-24 años	46,2	152,3	-35,9
25-29 años	72,1	192,4	-25,9
Mujeres	46,7	134,9	-36,1
15-19 años	31,4	110,5	-40,6
20-24 años	44,7	132,1	-38,1
25-29 años	70,6	171,5	-27,1

Elaborado a partir de: CEPAL- CELADE. Boletín demográfico N° 76. América Latina, Proyecciones de Población Urbana y Rural, 1970-2025, Santiago; Chile, 2005

2. INSERCIÓN EDUCACIONAL Y ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL

2.1 Jóvenes en el sistema educacional y nivel de escolaridad

El sistema educativo de República Dominicana incluye desde el preescolar hasta la educación terciaria. La educación básica y media es mayoritariamente pública, aunque con presencia de educación privada. Una estimación del promedio entre los años 2005 y 2010 indica que la tasa de neta de matrícula en la educación primaria era de 82% para hombres y de 83% para las mujeres, en tanto en la secundaria (no se especifica si alta o baja, de acuerdo a los tramos escolares de República Dominicana) era de 52% para hombres y de 63% para mujeres. Un antecedente interesante es que en el país las mujeres están incorporadas en una mayor proporción al sistema educativo en todos los niveles. La relación entre niños/niñas en la educación primaria es 0,86 y en la educación secundaria de 1,1. La relación mujeres/hombres en la educación terciaria en 1,59 (año 2004).

La República Dominicana tiene 12 años educación inicial, de los cuales 8 son obligatorios, correspondiendo al término de ciclo llamado baja secundaria. Esto califica al país en un segundo escalón en Latinoamérica respecto a la obligatoriedad educacional. La inversión por estudiante es muy disímil en América Latina y República Dominicana se sitúa en un estrato bajo atendiendo a esta variable, que se mueve entre alrededor de US\$ 100/ estudiante hasta una cifra de US\$2.500. De hecho, se estima que en República Dominicana el gasto en la educación primaria alcanza a US\$ 250/estudiante, mientras en la secundaria la inversión es de US\$ 200/estudiante.⁸

Como en otros países de América Latina en República Dominicana se ha extendido la oferta educativa de primaria y en menor medida de baja y alta secundaria. No obstante, esta educación adolece aún de baja calidad y de condiciones de equidad, ya que la participación y los logros de los jóvenes están condicionados por su nivel socio económico, su estado de salud, la dotación educativa y cultural de los padres, su pertenencia étnica, la escasez de la oferta educacional en los lugares más apartados del territorio, entre otros factores. En el país un 24% de los estudiantes concurren al sistema de educación privada, lo que si bien no asegura totalmente una buena educación es mucho más probable que quienes concurren a ella cumplan con estándares más altos y obtengan mejores resultados.

No obstante, el país ha alcanzado logros en términos de inclusión en el sistema educativo y de retención. Si se considera la población entre 15 -19 años, el año 1990 un 70% de los niños completaban la educación primaria, proporción que el año 2006 alcanzaba al 87% y que posiblemente en la actualidad ha aumentado. Se puede anotar también que en 1990 solo un 60% de los jóvenes terminaban la baja secundaria, mientras que en el año 2006 un 77% alcanzaba este grado. En 1990 menos de un 30% finalizaba la alta secundaria, lo que en 2006 se incrementó a un 50%. A modo de comparación puede señalarse que

en América Latina en los mismos años un 53% de los jóvenes concluía la baja secundaria para pasar en el año 2006 a un 73%. La situación de América Latina en 1990 era que un 27% terminaba la alta secundaria, lo que en 2006 subió a un 51%. Estas proporciones muestran que República Dominicana se sitúa ligeramente por sobre la media.

Un aspecto preocupante es que quienes no logran terminar el ciclo primario y secundario bajo y alto son los estratos de menores ingresos, los jóvenes rurales y aquellos que provienen de grupos étnicos indígenas o afro. Si se compara la situación entre jóvenes de 15-19 años de los deciles primero y décimo, se encuentra que los del primer decil sólo en un 44% están en el curso que correspondería, frente al 88% del decil más rico.

Si se examina la situación rural ésta se presenta más deteriorada. El año 1990 sólo un 28% terminaba la baja secundaria y un 9% la secundaria completa, situación que el año 2006, era de 47% para quienes completaban la baja secundaria y de 24% la alta. Esto representa sin duda un logro, pero es aún muy bajo para los requerimientos educativos que demanda la economía moderna.

En el período 2005-2010 se estimaba que la alfabetización cubría a un 95% de los hombres y a un 97% de las mujeres en el estrato de 15 a 24 años, mientras que en adultos de 15 años y más alcanzaba a un 82%, lo que es un indicador de la mejora en la educación que le ha correspondido a la población que está incluida en ese estrato de edades. Sin embargo, al analizar la situación rural los porcentajes de analfabetismo en la población mayor de 15 años llegan a un 20% y en los jóvenes de 15-24 años a un 7% (2009-2010).

Estudiando el mercado laboral para 18 países se estimó los años de educación que se requerían para obtener un ingreso superior al promedio y los necesarios para tener menos probabilidades de caer a la pobreza. El resultado para República Dominicana indicó que para percibir un ingreso mayor que el promedio se requerían al menos 14 años de estudios y para no caer en pobreza al menos 13 años. Este cálculo es muy preocupante sobre todo para los jóvenes rurales ya que una proporción, aún muy significativa, no cumple estos requisitos (CEPAL, 2006). La finalización de la educación secundaria proporciona un sello en términos de ingresos. De ahí en adelante los estudios postsecundarios van incrementando su retorno en ingresos.

En otra estimación, esta vez para ocho países de Latinoamérica, donde no estaba incluida la República Dominicana, se concluyó que para jóvenes de 20-24 años, alrededor del año 2006, existían grandes diferencias en la finalización de los estudios, dependiendo de su lugar de residencia y pertenencia étnica. La finalización del ciclo de baja secundaria era alcanzada en un 79,7% por los jóvenes urbanos, no indígenas; en un 68,5% por los urbanos indígenas o afro; en un 42,6% en los jóvenes rurales y sólo en un 32,6% por los jóvenes rurales, indígenas. En cuanto a la finalización de la alta secundaria los urbanos la completaban en un 59,3%; los urbanos indígenas/afro en un 45,7%; los rurales no indígenas en un 22,9% y los rurales indígenas en sólo un 16%. Si bien el estudio no incluyó a la República Dominicana sus resultados son un toque de alerta y la metodología puede servir de modelo para indagar lo que ocurre en relación a sus jóvenes.

8 CEPAL. Juventud y Cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar. Santiago, Octubre, 2008

En cuanto a la educación terciaria (post secundaria) el acceso aún es bajo. En un estudio respecto a las tasas de asistencia neta a este tipo de educación de jóvenes entre 18 y 24 años, alrededor del año 2006, se encontró para República Dominicana que ésta era de 22 %, pero con una amplia dispersión si se comparaba la asistencia de jóvenes del primer quintil que sólo concurrían en 7% aproximadamente, con los del quinto quintil que lo hacían en un 34 %. A modo de referencia el país con menor tasa neta de asistencia (Guatemala) estaba en los 11 puntos porcentuales, mientras el mayor (Argentina) estaba en 35 puntos, lo que sitúa a República Dominicana alrededor de la media. Ahora, si se observa que proporción terminan esta formación se calculó, sobre la base de 18 países de América Latina, incluida República Dominicana que en el sector urbano lo hacían un 10%, mientras en el rural alrededor de un 2%.

Si bien en toda América Latina la calidad de la educación es muy diversa dependiendo del nivel social de los educandos, en esta diversidad hay también una graduación determinada por lo que cada país invierte en educación por alumno. El sistema educativo dominicano tiene en este sentido evaluaciones poco satisfactorias. Una de ellas indica que existirían calidades de educación muy dispares para los grupos pobres que para los de mayores ingresos. De acuerdo al Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, 2008) en el país existiría “un modelo educativo de calidad dual, donde la mejor es para los grupos más ricos y la peor para los grupos más pobres, lo que se ha constituido en una especie de cultura que para muchos pareciera ser parte del orden natural de las cosas”. Otra evaluación efectuada en el marco de la del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de los Aprendizajes de los Estudiantes de América Latina y el Caribe (SERCE), concluyó en 2008 que “el nivel del estudiantado dominicano de tercer y sexto grados en las asignaturas de matemática y lenguaje están muy por debajo del promedio de América Latina y el Caribe”.

República Dominicana tiene una ley que conmina perentoriamente al Estado a invertir en educación una proporción determinada del producto. Esta es la Ley General de Educación de 1997 (Ley 66-97), que en su artículo 197, ordena que el gasto público anual en el sector debe ser de al menos 16% del gasto público total o de 4% del PIB estimado para el año corriente, “escogiéndose el que fuere mayor de los dos”. La realidad es que por motivos diversos el gasto en educación no ha superado nunca el 3% del PIB.

Las distorsiones provocadas por causas externas a la misma educación y por el propio sistema de enseñanza pública determinan que esta herramienta, la más poderosa para lograr sociedades integradas, no esté cumpliendo su tarea de incorporar en buena forma a la sociedad a los individuos con mayores carencias y entregarles las calificaciones necesarias para que mejoren su situación. A la vez, el déficit del sistema escolar tiene repercusiones en los sistemas productivos, al determinar que la mano de obra posea una inadecuada preparación al incorporarse al mercado laboral, con el resultado que el joven obtendrá un menor salario que aquellos que han recibido una educación completa y de mejor calidad. Sin duda, esta situación incide también en la productividad de la mano de obra y en la competitividad de la economía.

Acceso a servicios de comunicación e información TIC's

República Dominicana se cuenta entre los países con penetración intermedia de tecnologías de la comunicación. Una comparación entre el año 2000 y el año 2007, revela que en el primer año los usuarios eran 4,1 por cada 100 habitantes, lo que subió a 22,8 en el año 2007. Para ese año el promedio de América era de 23,3.⁹

Cuando se trata del nivel de penetración de las TIC's, a diferencia de lo que ocurre en otros temas, que cambian con mayor lentitud, hay que establecer que la rapidez con que se ha producido el acercamiento de los jóvenes a estas tecnologías determina que es muy posible que un año de retraso en la información signifique cambios muy importantes.

La velocidad de difusión de esta tecnología tiene que ver con un gran conjunto de factores, pero se pueden mencionar la introducción de la computación en los establecimientos educacionales, la rebaja de precio que han experimentado los computadores y teléfonos inalámbricos, la apertura de centros comerciales de computación, el interés por el tema dado por la imitación, la aparición creciente de video juegos, la facilidad con que los jóvenes captan la operación de los computadores e internet, entre otros.

En los análisis de la penetración de las TIC's se hace hincapié en tres factores que determinan brechas entre sectores de la población: la edad, la posición socio económica y el nivel educativo.

De acuerdo a CEPAL,¹⁰ sobre la base de cuatro países se encuentra que los jóvenes de 15-19 años utilizan Internet 10 veces más que las personas de 60 años y más. Al hacer el ejercicio entre quintiles de ingreso (sobre la base de 5 países) se encuentra que los jóvenes del primer quintil usan Internet en un 24,3% frente a un 70,7% del quinto. Cuando se hace la comparación por niveles de educación (cuatro países) se encuentra que entre los jóvenes de 15-19 quienes tienen educación primaria usan un 12,7%, mientras los que ya tienen algún grado de post secundaria utilizan internet en un 88,5%. Otra diferenciación se refiere a dónde acceden a Internet. Los estratos bajo lo hacen mayoritariamente en el colegio o en centros comerciales, mientras los más acomodados lo hacen preferentemente en el hogar.

En República Dominicana el nivel de uso de Internet en los 12 meses anteriores a la encuesta de hogares, detectado por la Oficina Nacional de Estadísticas, al año 2007, indicaba que del total nacional más de un 25% de la población había accedido a Internet, pero con diferencias regionales muy marcadas. La ciudad de Santo Domingo, presentaba un 40% de acceso, las ciudades mayores de 100.000 habitantes un 37% desde ese entonces y el sector rural sólo un 9%.

Sin embargo, el gobierno tiene un plan de expansión del uso de internet que se ha ido concretando en la habilitación de Centros de Capacitación en Informática, Centros Tecnológicos Comunitarios, Santo Domingo digital y un programa de gobierno digital. No se conoce cómo ha sido el proceso de expansión de estos centros, especialmente hacia el sector, las comunidades y las escuelas y rurales.

⁹ CEPAL, sobre la base de Unión Internacional de Telecomunicaciones, con cifras entregadas por cada país.

¹⁰ CEPAL, sobre la base de antecedentes proporcionados por el Observatorio para la Sociedad de la información en América Latina y El Caribe (OSILAC), que a su vez se basa en encuestas de hogares.

De acuerdo a antecedentes de prensa al año 2011 se habría alcanzado un número de cuentas de internet de 1.721.814 con una penetración en la población de un 28,4%, de los cuales la mitad son mujeres. Se suma a esto el que alrededor de un 94% de la población tiene teléfonos móviles.

Si bien estas son cifras que hablan de una inserción interesante en las tecnologías modernas, por otro lado, se señala que las conexiones son caras y al menos hasta el año 2007 las cuentas de hogares con Internet de alta velocidad eran de 1,3%, situación que probablemente ha mejorado.

Frente al avance de las tecnologías de comunicación, que son indudablemente una herramienta de desarrollo y de expansión del conocimiento, la preocupación que se expresa por parte de los entendidos es si éstas no contribuirán a ampliar las brechas existentes entre distintos grupos de la sociedad, especialmente entre pobres y ricos. Si se observa la penetración de Internet en la zona rural del país, se tiende a pensar que si los gobiernos no financian una mayor accesibilidad, en las escuelas y centros comunitarios, ello se convertirá en una barrera más para los jóvenes rurales y en una nueva forma de exclusión.

2.2 Jóvenes rurales e inserción económica

La caña de azúcar permitió que República Dominicana fuera, en las décadas de los años 50 a los 70, uno de los mayores productores de Latinoamérica. En ese entonces, el principal mercado de destino era Estados Unidos y las exportaciones de azúcar representaban cerca de la mitad del comercio exterior dominicano. Esta situación comenzó a cambiar a partir de la década de los ochenta del siglo XX, cuando se inició una diversificación en la producción agrícola incentivada por la demanda interna y la apertura de nuevos mercados para los productos agropecuarios. Esta transformación de la agricultura dominicana ha atraído inversiones de capital extranjero, especialmente de compañías norteamericanas, israelitas, chilenas, japonesas y taiwanesas, que asociadas o no a capitales locales, desarrollan el sector agropecuario en las diversas regiones, con una mayor diversidad de productos: papas, batatas, vainitas y frutas como piñas, melones, banano, plátanos, cocos y varias especies de cítricos. Con la incorporación del país al Tratado de Libre Comercio R.D.- CAFTA¹¹ y el acuerdo de Centroamérica con la Unión Europea, se ha incrementado la demanda de productos orgánicos de Europa y se ha dinamizado la producción sectorial agropecuaria.

Esta nueva dinámica del sector se ha reforzado con una plataforma de incentivos y reglas de competencia que han colaborado a que una parte del sector esté en proceso de modernización y organizado en mejor forma.

La estructura de la economía de República Dominicana ha cambiado de manera muy significativa en las dos últimas décadas. De una economía basada fuertemente en la producción de bienes, agrícolas y manufacturados, actualmente, la mayor incidencia la tiene la producción de servicios.

CUADRO N° 6
República Dominicana
Estructura del PIB a precios corrientes

Grandes sectores	Año 1991 %	año 2005 %
Producción agropecuaria	12	7
Industria	33	26
Servicios	48	59
Impuestos netos de subsidios	7	8

Fuente: Banco Central, República Dominicana. Cuentas nacionales de la República Dominicana

En el año 1991 el sector agropecuario y la manufactura aportaban un 45% del producto, proporción que en el año 2005 bajó a un 34%. El sector de servicios, que incluye comercio, hotelería y restaurantes, intermediación financiera, actividad inmobiliaria, administración pública, defensa, enseñanza, salud, servicios comunitarios, experimentó en ese período un aumento de importancia en la economía de más de 10 puntos porcentuales.

Obviamente, estos cambios estructurales de la economía dominicana se han visto reflejados en la ocupación de la fuerza de trabajo. Si se asimila el sector terciario al de servicios, la evolución que está teniendo la República Dominicana sigue la tendencia que se da en América latina y El Caribe. De acuerdo a la OIT, en República Dominicana la población ocupada en el sector primario descendió desde un 17,2% en el año 2000 a un 15,4% en el año 2010; el sector secundario (manufactura, gas, agua, luz) pasó de un 25,1 % de población ocupada a un 18,5; en tanto el sector terciario, creció en población ocupada desde un 57,7 a un 66,1%.

Si este análisis se efectúa respecto al empleo de los jóvenes entre 15 y 24 años, también para los años 2000 y 2010, las variaciones indican un incremento en el sector primario desde un 14% a un 16% de los ocupados; un descenso en el sector secundario de 31% a un 19,9%; y un aumento de la proporción jóvenes ocupados en el sector terciario que bordea los 10 puntos porcentuales, concentrando cerca de dos tercios de la fuerza de trabajo joven. El incremento de ocupados en el sector primario, que es de signo opuesto que lo que sucede con los adultos, indica que los jóvenes entran al sector primario, muy posiblemente por no tener la capacitación requerida para incorporarse a otros sectores.

Esta transformación productiva ha continuado y en los que se refiere al sector agrícola, el peso de éste continúa decreciendo como porcentaje del PIB. Al año 1991 el sector agropecuario tenía un peso de 12,4% que al año 2001 había descendido prácticamente a un poco más de la mitad, para seguir bajando al año 2007, en que el aporte del sector llegó sólo a un 5,9%. Los últimos antecedentes indican que para el año 2010 el aporte de la agricultura al PIB no superaría el 5%.

¹¹ Tratado de Libre Comercio entre los países de Centro América (República Dominicana) y los EU conocido por sus siglas en inglés DR.- CAFTA

CUADRO N° 7

Población en la agricultura, de 10 años y más, por condición de actividad y sexo. año 2000

Rama de Actividad Económica	PET ^{1/}	PEA ^{2/}	Ocupados	Desocupados			
				Total	Cesantes	Nuevos	Inactivos
Total (N°)	6.336.863	3.576.662	3.080.038	496.624	269.665	226.959	2.760.201
Agricultura y ganadería (N°)	512.659	512.659	492.640	20.019	20.019	0	0
Agric.Gan./Total (%)	8,1	14,3	16,0	4,0	7,4	0,0	0,0
Hombres (N°)	3.092.038	2.230.662	2.063.864	166.798	109.564	57.234	861.376
Agricultura y Ganadería (N°)	483.534	483.534	468.596	14.938	14.938	0	0
Agric.Gan./Total (%)	15,6	21,7	22,7	9,0	13,6	0,0	0,0
Mujeres (N°)	3.244.825	1.346.000	1.016.174	329.826	160.101	169.725	1.898.825
Agricultura y Ganadería (N°)	29.125	29.125	24.044	5.081	5.081	0	0
Agric.Gan./Total (%)	0,9	2,2	2,4	1,5	3,2	0,0	0,0

Fuente: Banco Central de República Dominicana. Cuentas nacionales.

CUADRO N° 8

Población en la agricultura, de 10 años y más, por condición de actividad y sexo. año 2012

Rama de Actividad Económica	PET ^{1/}	PEA ^{2/}	Ocupados	Desocupados			
				Total	Cesantes	Nuevos	Inactivos
Total (N°)	8.256.526	4.665.465	3.998.977	666.488	381.889	284.599	3.591.061
Agricultura y ganadería (N°)	602.261	602.261	591.158	11.103	11.103	0	0
Agric.Gan./Total (%)	7,3	12,9	14,8	1,7	2,9	0,0	0,0
Hombres (N°)	4.119.625	2.828.510	2.564.366	264.144	156.994	107.150	1.291.115
Agricultura y Ganadería (N°)	563.239	563.239	553.313	9.926	9.926	0	0
Agric.Gan./Total (%)	13,7	19,9	21,6	3,8	6,3	0,0	0,0
Mujeres (N°)	4.136.901	1.836.955	1.434.611	402.344	224.895	177.449	2.299.946
Agricultura y Ganadería (N°)	39.022	39.022	37.845	1.177	1.177	0	0
Agric.Gan./Total (%)	0,9	2,1	2,6	0,3	0,5	0,0	0,0

Fuente: Banco Central de República Dominicana. Cuentas nacionales.

Un aspecto que llama la atención cuando se analiza la participación de la población en el mercado laboral es que la República Dominicana tiene tasas de participación en el mercado laboral que son bajas en relación al resto de los países, especialmente en lo que se refiere a las mujeres. En América latina, como promedio en el año 2010 la tasa de participación urbana era de 60% en 2010 y de 60,2% en el año 2011, mientras para República Dominicana era de 49,6% para el 2010 y de 51% para el 2011. Una situación similar se produce en el caso de los ocupados. Mientras el promedio de América Latina era de 55,6% y de 60,1% para los años 2010 y 2011, respectivamente, en República Dominicana eran de 47,1% y 48%. Se producen también diferencias al comparar las tasas de desempleo. Estas eran de 7,3% para el año 2010

y de 6,7% para el 2011 en América Latina, mientras en República Dominicana eran inversas y menores, con un 5% en 2010 y 5,8% en 2011. Es posible que las menores tasas de desocupación estén en relación a la menor concurrencia de los potenciales trabajadores al mercado laboral. La baja participación de la mujer que queda en evidencia en las estadísticas laborales, parece estar incrementándose, lo que subiría la tasa global de participación de la fuerza de trabajo del país.

Del examen de la población económicamente activa y de los ocupados y desocupados, adscritos a la agricultura, se observa que a pesar de los incrementos experimentados en términos absolutos, todas las categorías tienen un menor peso relativo respecto al total. Esta situación se repite en el caso de los hombres con descensos de uno o dos puntos

porcentuales. En las mujeres si bien también hay un descenso en la PEA, incrementan levemente en las ocupadas, lo que podría indicar que ellas se estarían incorporando recientemente a las actividades agrícolas, donde normalmente han estado prácticamente ausentes. Al menos es lo que indican las estadísticas, aunque es muy posible que la participación femenina esté muy subvalorada. Otro aspecto que debe consignarse es que en la República Dominicana se considera la población en edad de trabajar desde los 10 años en adelante, situación que posiblemente será modificada más adelante en coherencia con los tratados de protección a la infancia.

CUADRO N° 9
Crecimiento de la PEA, Ocupados, desocupados totales, hombres y mujeres, 2000/2012

	PEA	Ocupados	Desocupados
Total	30,4	29,8	34,2
Agricultura	17,5	20,0	-44,5
Hombres total	26,8	24,3	58,4
Hombres agricultura	16,5	18,1	-33,6
Mujeres total	36,5	41,2	22,0
Mujeres agricultura	34,0	57,4	-76,8

Fuente: Banco Central. República Dominicana. 2012

El cuadro reafirma lo señalado respecto al crecimiento absoluto de la PEA y de los ocupados tanto en el total, como en hombres y mujeres. Una antecedente interesante es que los ocupados en la agricultura crecen más que la PEA del sector, lo que es coherente con un descenso importante en los desocupados, situación que permite señalar que la menor oferta mejora la tasa de ocupación. En el caso de los hombres tanto la PEA como los ocupados crecen menos que el total y también con un descenso en los desocupados.

En las mujeres en total aumenta la PEA, las ocupadas e incluso las desocupadas. Lo interesante es el crecimiento de las mujeres vinculadas a la agricultura, las ocupadas en el sector y el descenso en las desocupadas. Ello puede ser una respuesta inicial a la mayor demanda de mano de obra de los cultivos orgánicos y vegetales de exportación. Este supuesto deberá confirmarse en unos años más cuando la tendencia sea más fuerte. Frente a estos pequeños cambios que parecen positivos la situación de la mujer en el ámbito laboral es aún muy inequitativa, ya que para ellas el desempleo (8,2%) es el casi doble del de los hombres (4,4%) siendo la diferencia más amplia entre un grupo de países de América Latina.

Otro aspecto que diferencia la participación en el mercado laboral es la pertenencia a los grupos pobres y no pobres de la sociedad, lo que es más marcado en el sector urbano que en el rural. En este último, al año 2010, la tasa de participación de los hombres no pobres era de un 83,1% frente a un 62,6% de los pobres. En las mujeres la diferencia es aún más pronunciada. Mientras las mujeres pobres participaban sólo en un 21,1%, las no pobres lo hacían en un 41,1%.

Jóvenes y empleo asalariado

“El empleo continúa siendo el principal asidero de la inclusión social”... estar fuera del mundo del trabajo es la forma más dramática de no pertenecer, vale decir, de estar excluidos tanto social como simbólicamente... las oportunidades de empleo para la juventud son decisivas en la promoción de la cohesión social de cara al futuro” (CEPAL, 2008) ¹².

Como lo señala la cita, para los jóvenes urbanos y rurales la entrada post educación al mundo del trabajo marca, en cierto modo, su incorporación al mundo adulto, aún cuando por su edad no sean calificables como tal. El joven rural enfrenta probablemente una situación más compleja que su coetáneo urbano, ya que ingresa al mercado laboral con menor educación promedio y con menores habilidades sociales. Estas características se ven acentuadas si el joven además de ser rural es pobre, indígena o afro. Las jóvenes aunque con un mayor promedio de estudios que los hombres sufren también de discriminación por las causas indicadas.

Si bien los años de educación han aumentado respecto de las generaciones anteriores y actualmente los jóvenes rurales tienen algún manejo de las tecnologías digitales, no se aprecia que el panorama laboral sea definitivamente mejor que para las generaciones anteriores, aun cuando tampoco ha empeorado. Un aspecto interesante que se observa a nivel de toda Latinoamérica es que hay una mayor participación de las mujeres en el trabajo, aunque ello es todavía lento, en parte por el fenómeno de la fecundidad adolescente que impide que las niñas se integren, limitando su incorporación al mercado laboral.

Respecto a las cifras sobre el trabajo de los jóvenes no se ha encontrado una única base de datos que las contenga. Sin embargo, se puede tomar elementos que permitan configurar una situación aproximada. Si se toman los resultados para un conjunto de países de América Latina, incluida República Dominicana, se encuentra que los jóvenes entre 15 y 29 años tenían una tasa de participación y de ocupación que es relativamente baja en relación a la de los adultos, en tanto las de desocupación se sitúan en porcentajes que doblan la de los adultos. Las tasas de participación y ocupación de los hombres son relativamente normales, en tanto las de las mujeres son muy bajas, asemejándose bastante a las de República Dominicana. En varios países y en República Dominicana especialmente las mujeres jóvenes se mantienen por más tiempo en el sistema educativo, a lo que se suma la maternidad temprana, junto a otros factores culturales que se reflejan en un ingreso más tardío al trabajo. Las mujeres de 25-29 aparecen con tasas de participación y ocupación más significativas. Un antecedente para el sector urbano señala que el 60% de los jóvenes están en el empleo informal, ya sea directamente o contratados de manera informal.

Un punto preocupante, que se refiere a un conjunto de países, se refiere al grupo de jóvenes, que se mueve entre 3% y casi 5%, que no estudia ni trabaja, lo cual los sitúa en una posición disociada de la sociedad en que viven. Esta proporción es normalmente un tanto más alta en hombres que en mujeres, posiblemente porque ellas participan más en los

¹² La cita corresponde al completo documento de CEPAL sobre el tema de la Juventud en Latinoamérica y la península ibérica: Juventud y Cohesión social en Iberoamérica: un modelo para Armar, Santiago, 2008. En esta parte de este documento se han tomado básicamente antecedentes de este estudio.

quehaceres domésticos. Si se toman los años 1990 y 2005 se encuentra que los jóvenes del primer quintil representaban un 6,5% el primer año y un 6,4% el año 2005; en tanto para el quinto quintil representaban un 2,4 % en el año 1990 y un 2,2 en el 2005. Si bien en el quintil 5 se observa una pequeña disminución, se podría decir que en ambos casos la proporciones no varían mucho y parece ser que estos jóvenes constituyen un grupo de difícil inserción aun en contextos económicos diversos y con mejor comportamiento. Estos jóvenes, aparte de estar en una situación de marginalidad laboral tienen también una total desprotección social, en cuanto a salud, futuras pensiones, participación en sindicatos.

CUADRO N° 10
América Latina, 17 países, incluye a República Dominicana, Jóvenes de 15 a 29 años. En porcentajes

(En Porcentajes)	Total		
	1990	2000	2005
Tasa de participación	56,6	58,1	57,8
Tasa de ocupación	49,3	49,3	50,6
Tasa de desocupación	12,8	16,1	12,5
Tasa de desempleo en relación a la de adultos	2,68	2,3	2,73
Inactivos, no estudia y no hace tareas del hogar (%)	4,4	3,7	4,1

(En Porcentajes)	Hombres		
	1990	2000	2005
Tasa de participación	74,7	71,6	70,7
Tasa de ocupación	66,5	62,8	63,6
Tasa de desocupación	10,9	13,6	10,2
Tasa de desempleo en relación a la de adultos	2,54	2,25	2,63
Inactivos, no estudia y no hace tareas del hogar (%)	4,8	3,9	4,4

(En Porcentajes)	Mujeres		
	1990	2000	2005
Tasa de participación	39,7	45,1	45,4
Tasa de ocupación	33,1	36,2	38
Tasa de desocupación	15,9	20	15,8
Tasa de desempleo en relación a la de adultos	2,8	2,36	2,89
Inactivos, no estudia y no hace tareas del hogar (%)	3,7	3,5	3,8

Fuente: CEPAL

Un punto interesante es que a medida que transcurren los años se observa una menor tasa de participación de los jóvenes entre los 15 - 19 años, situación que se adjudica a una mayor permanencia en el sistema educativo, lo cual sería muy positivo. Entre 1990 y el año 2005 la tasa de participación de los hombres más jóvenes desciende en 8 puntos porcentuales en cambio en las mujeres esa tasa se mantiene, puesto que ellas ya demoran su ingreso a la fuerza laboral y permanecen

en el sistema educativo. Pasada esa edad las tasas de participación y ocupación se incrementan rápidamente, consolidando la entrada de los jóvenes de más de 20 años al mercado laboral.

CUADRO N° 11
América Latina, 17 países, incluye a República Dominicana, Jóvenes de 15 a 29 años, por tramos de edad y sexo. Tasa de participación de jóvenes por sexo

(En Porcentajes)	Total		
	1990	2000	2005
Estratos de edad			
15-19	39,5	38,0	35,7
20-24	64,8	68,1	67,0
25-29	71,5	76,7	76,8

(En Porcentajes)	Hombres		
	1990	2000	2005
Estratos de edad			
15-19	53,7	48,6	45,8
20-24	85,0	84,1	81,9
25-29	94,8	94,2	93,2

(En Porcentajes)	Mujeres		
	1990	2000	2005
Estratos de edad			
15-19	25,4	27,2	25,4
20-24	46,2	56,2	52,9
25-29	50,4	60,7	61,7

Fuente: CEPAL

La mayor conciencia que existe entre los jóvenes respecto a la incidencia de la educación en sus posibilidades laborales y de ingresos determina que una proporción significativa de ellos opten por estudiar y trabajar simultáneamente. Al año 2005 sobre un tercio de los jóvenes entre 15-19 años, hombres y en mayor proporción mujeres, realizaban ambas actividades. En el tramo de 20-24 esta proporción para los hombres llegaba a un 17%, mientras para las mujeres eran de casi 10 puntos porcentuales superior.

CUADRO N° 12
América Latina, 17 países, incluye a República Dominicana, Jóvenes de 15 a 29 años que estudian y trabajan. En porcentajes

(En Porcentajes)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Estratos de edad	2005	2005	2005
15-19	35,7	45,8	25,4
20-24	67	81,9	52,9
25-29	76,8	93,2	61,7

Fuente: CEPAL

Un claro factor discriminatorio al integrarse al trabajo se encuentra en la posición socio- económica de los jóvenes. Al año 2005 los jóvenes del primer quintil experimentaban una tasa de desempleo de un 24,1, versus una de 6,6% de los jóvenes del quintil superior. Ello muestra con claridad que la educación es uno de los factores que inciden en la búsqueda de empleo, pero que a esto se suman, entre otras, habilidades que no están dadas por la escuela y fundamentalmente relaciones sociales que facilitan el ingreso a las ocupaciones.

Si se analizan los salarios que perciben los ocupados se encuentra que en República Dominicana los salarios han crecido menos que el crecimiento del PIB que fue de 5,3% anual y menos que el incremento experimentado por la productividad laboral, que fue de un 3,1%. Entre 7 países de América Central, República Dominicana era único el país en el que el salario real decreció en un 1,7%. A ello habría que agregar que un 7,6% de los hombres y un 23,6% de las mujeres ocupadas tienen salarios inferiores al mínimo.

En el caso de los jóvenes la situación del ingreso salarial indica que sólo llegando a los 25-29 años ellos empiezan a percibir salarios cercanos al promedio que perciben los ocupados remunerados. Como se aprecia en el cuadro los hombres más jóvenes se sitúan en un poco más de un tercio del promedio los de 20-24 en alrededor de dos tercios y el segmento de 25-29 no llega al 100%. El caso de las mujeres es diferente, a pesar de que normalmente ellas perciben salarios más bajos, en esta comparación aparecen mejor remuneradas que los hombres en todos los tramos de edad.

3. JOVENES RURALES Y POBREZA

De acuerdo a diferentes informes económicos (CEPAL, Banco Mundial, BID) en la década de los noventa, República Dominicana vivió un período económico que se tradujo en una mejora de la calidad de vida de la población en general y una baja en el pobreza que fue menor a lo esperado dado el desempeño de la economía. Este resultado es destacado en el sentido que la bonanza no se hizo sentir claramente en los estratos más carenciados de la población. Como lo señalan Rodríguez y Meza (2011) el incremento del PIB en la Región Centroamericana no ha significado menor pobreza.

Alrededor de los años 2003 – 2004 la crisis económica de ese momento se hizo sentir con particular fuerza en el país. El aumento del precio de los alimentos, significó una pérdida considerable en el poder adquisitivo y se estima que el ingreso real de los hogares bajó en alrededor de un tercio. Un componente fundamental del ingreso como son los salarios no sólo no subieron durante la década, sino que entre 2000-2010 descendieron. Si se toman los años 2000-2010 el salario mínimo real había descendido en un 7,6%.

La economía dominicana experimentó en la última década cambios estructurales muy sustantivos, que inciden en la distribución de los ingresos y en el comportamiento de los jóvenes. Estos cambios aún no han sido totalmente integrados por la estructura socio- económica del país, la cual que debería readecuarse para absorber los impactos negativos, reforzando los que pueden ser potencialmente positivos. Entre estos factores se cuentan, entre otros:

- La agricultura ha perdido peso en la economía, pasando de un 23% del PIB a un 12%, lo que ha influido en la demanda de trabajo y en

las posibilidades de los jóvenes de emplearse en el sector rural. Esta situación dificulta al joven acceder a un primer empleo en un ámbito y actividad conocidos, dificultándole su inserción laboral;

- Como producto de esta pérdida relativa de relevancia de la agricultura se pierden trabajos y se potencia una significativa corriente migratoria desde lo rural a lo urbano, que queda de manifiesto en las cifras de población. Esta migración que en sus rasgos gruesos se caracteriza como urbano rural, es en realidad más compleja, distinguiéndose aquella que va a ciudades medianas y pequeñas de la que se dirige a las ciudades mayores. Mientras en el primer caso los migrantes pueden seguir vinculados a empleos rurales no agrícolas, que constituían al año 2004 más de dos tercios del empleo rural, los segundos llegan al sector urbano, incrementando la participación de la fuerza de trabajo y posiblemente, en parte la tasa de desocupación. Debe también sumarse la emigración al exterior, que alcanza un nivel importante y que en términos de ingresos es muy significativa por su aporte de remesas. Las mujeres tienden a migrar más que los hombres, situación que se aprecia desde larga data.
- Otro factor que incide en el empleo y la pobreza de la fuerza de trabajo menos calificada, es la importante inmigración de fuerza de trabajo, especialmente no calificada desde Haití, que ha colaborado a deprimir el mercado de trabajo rural con una sobreoferta en relación a la demanda de puestos de empleo;
- Un factor que tiene mucha incidencia en el caso de los jóvenes es el nivel educacional. Como se ha señalado, el nivel promedio de educación de los jóvenes, especialmente rurales es muy bajo. Para el conjunto de los jóvenes, rurales y urbanos, el panorama no es alentador: el 46% de los de 15-24 años no completó la educación básica, el 9,5% son analfabetos y sólo el 10% llega a los niveles superiores (FLACSO, 2008). Cabe recordar que en los rurales mayores de 40 años, el 88% ha alcanzado sólo la educación primaria.
- Sin embargo, la situación de la educación está cambiando y en las cohortes que actualmente están estudiando los niveles de logros son mayores. Entre los años 1997 y el 2006 la proporción de jóvenes que completaron su educación primaria aumentó de un 70% a un 87%, la baja secundaria de 60% a 77% y la alta secundaria de un 23% a un 41%, lo que si bien es aún bajo en relación a otros países de la Región, muestra una mejoría (CEPAL). El problema es que esta mayor educación de la fuerza de trabajo, no ha tenido un correlato directo en una mejor empleabilidad y mejores salarios, porque como se plantea en distintos estudios, la mayor escolaridad se ha devaluado y si no es sustantivamente mayor que el promedio no tiene los resultados esperados.
- Ha habido cambios en el mercado de trabajo, que se ha ido ajustando a una situación que en algunos sectores es de sobreoferta de trabajo pero, paradójicamente, ello ocurre a pesar de la baja participación de la población en edad de trabajar, especialmente las mujeres, lo que determina que los hogares cuenten con menores ingresos de los que sería susceptible de alcanzar con mayor integración al mercado de trabajo.
- Una de las explicaciones que se da a esta baja participación de los hogares pobres es que la recepción de remesas les sea suficiente, en vista de que un mercado laboral que ofrece salarios muy escasos. Al año 2010 los asalariados con ingresos menores que el salario

mínimo alcanzaban a un 17,6% de los hombres y a un 23,6% de las mujeres y es muy probable que entre quienes percibían estos salarios una gran mayoría eran jóvenes. En una serie que abarca entre el año 2001 y el año 2011, se puede apreciar que los salarios reales en República Dominicana se han incrementado permanente por bajo el promedio de América Latina. Un antecedente, al año 2010 un índice

de los salarios reales estimado por la OIT, tomando como base el año 2000, para un conjunto de 18 países llegó a 158, mientras el de República Dominicana marcó sólo 93,4. Evidentemente, esta situación de deterioro de los salarios sostenida a través de una década ha afectado el ingreso de los trabajadores y sus condiciones de vida. El cuadro a continuación explica esta situación.

CUADRO N° 13
Evolución del salario mínimo real. 2000=100. América Latina y El Caribe, 18 países y República Dominicana¹³

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación Dic. - Oct.	
											2010	2011
América Latina	105,1	105,3	106,3	112,6	120,4	130,6	137,3	141,8	151,2	158	3,5	4,5
República Dominicana	106,2	105	95,5	80,2	96,3	89,5	93,7	87,7	93,8	93,4	-4,7	8,8

Fuente: OIT, Panorama laboral 2011, América Latina y El Caribe. 2011

- Un problema clave en el tema de la pobreza, es que los bajos niveles de calificación y baja productividad de los ocupados se ha convertido en un freno para el dinamismo de la economía, que afecta el desarrollo económico del país. Ello se transforma en un círculo vicioso en que bajos niveles de educación significan que esos jóvenes personas acceden a malos empleos y bajos salarios. A su vez, estos trabajadores tienen una baja productividad, que se traduce en que el país alcanza bajas tasas de crecimiento, con lo cual el Estado dispone de escasos recursos públicos para destinar a gasto social, lo que cierra el círculo ya que la educación recibe bajos montos de inversión para transformarla en un instrumento de desarrollo eficiente. Obviamente esto no es tan lineal, puesto que deben agregarse los componentes de eficacia, eficiencia y pertinencia, con que se asignan los fondos públicos.
- Este círculo difícil de romper es serio, puesto que no es un problema coyuntural que pueda resolverse en un corto plazo, sino que requiere de un acuerdo país y de metas de mediano y largo plazo. Como se mencionó en otra sección de este documento, se trataría que República Dominicana pusiera en acción su ley de educación, otorgándole la importancia que requiere, a lo cual debería agregarse un refuerzo a los estudios post secundarios universitarios y técnicos que permitieran mejorar rápidamente las capacidades con que entran los jóvenes a la fuerza de trabajo.

Una revisión de las cifras de pobreza permite ver la heterogeneidad de este problema. Una primera mirada informa acerca del número y proporción de la población y hogares rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.

Como ya se ha comentado, la pobreza presenta una gran heterogeneidad, tanto entre sectores como entre las regiones del mismo país. Si se observa la diferencia entre el Distrito Nacional y las Regiones se advierte que en éstas la pobreza es superior en más de 16 puntos porcentuales. Luego entre el sector rural y urbano, a nivel de regiones, en el primero el peso de la pobreza es de 13 puntos superior al del sector urbano. En el caso de la pobreza extrema la diferencia alcanza a 5 puntos en detrimento del sector rural. A nivel de las regiones la heterogeneidad

es también alta. Mientras la Región Norcentral tiene los menores índices de pobreza en general, de pobreza rural y de pobreza extrema, la Región del Valle tiene los indicadores más deteriorados, tanto de pobreza general, como rural y de indigencia.

CUADRO N° 14
Personas pobres e indigentes por sector

	Pobreza general				Pobreza extrema			
	Total	%	Rural	%	Total	%	Rural	%
Distrito Nacional	705.583	25,9	164.527	28,2	43.811	1,6	8.787	1,5
Regiones	2.903.747	42,2	1.563.436	55,5	593.460	7,5	389.737	12,5
TOTAL	3.609.330		1.727.963		637.271		398.524	
Total Hogares	897.605	40,9	44.715	55,6	171.308	7,8	108.689	13,7

Fuente: FIDA, 2006

CUADRO N° 15
REPÚBLICA DOMINICANA. POBREZA E INDIGENCIA DE JÓVENES

	POBREZA						Sexo	
	Tramos de edad							
	15-19	20-24	25-29	Total Jóvenes 15-29	Urbana	Rural	Hombres	Mujeres
1997	37,8	36,8	26,5	30,6	30,1	31,5	26,8	34,3
2002	44,9	45,6	36,7	40,9	39,0	44,5	37,7	44,2
2006	44,5	45,3	38,7	41,0	39,6	43,6	38,7	43,2

Fuente: CEPAL, 2006

¹³ En América Latina está incorporada República Dominicana.

	INDIGENCIA			Sexo	
	TOTAL 15-29	Urbana	Rural	hombres	mujeres
1997	11,0	9,3	13,6	9,6	12,3
2002	17,7	15,1	22,8	16,3	19,1
2006	18,5	16,1	23,4	16,9	20,1

Fuente: CEPAL, 2006

Como se observa a partir del cuadro en todas las categorías la pobreza de los jóvenes se agravó entre el año 1997 el 2002 y luego entre ese año y el 2006 tiende a mantenerse e incluso a descender ligeramente en algunas categorías, como en el sector rural y en las mujeres. La indigencia en cambio, aumenta para el total, por sector y por sexo. Un antecedente que surge de las cifras es que los más afectados en el período 1997-2002 serían los jóvenes de 25-29 cuya pobreza se incrementa en 12 puntos. A esa edad ellos, por lo general, están ocupados y por lo tanto su caída debería reflejar total o parcialmente el deterioro de los salarios. Este estrato ha tenido una pequeña recuperación. Los otros dos siguen la tendencia aunque menos marcada, bajan bruscamente, pero entre 2002-2006 esta caída está prácticamente detenida, pero en una proporción muy alta, especialmente entre los 15-19 y los 20-24, en que se puede suponer que la pobreza deviene de estar sin ocupación o en un primer trabajo, con salarios muy bajos.

Entre el sector rural y urbano las diferencias a través de estos tres puntos en el tiempo es similar a lo ya descrito, teniendo siempre el sector rural tasas de pobreza mayores, pero se puede notar que en 1997 las diferencias eran bastante menores que las del año 2002 y 2006, aunque este último año se ve una leve disminución de la pobreza.

Las diferencias entre hombres y mujeres estaban en torno a 7 puntos para 1997 y 2002, la cual al año 2006 había descendido a sólo 4 puntos, lo que indicaría una mejora de la situación laboral de la mujer. Debe recordarse que las mujeres jóvenes tienen, normalmente, más años de estudio que los varones en los distintos tramos de la educación, por lo cual sería coherente que las diferencias salariales se fueran atenuando en el futuro.

La indigencia en los jóvenes ha aumentado tanto en el sector urbano y como en el rural, especialmente entre 1997-2002 y ha continuado creciendo hasta el año 2006, pero al parecer tendiendo a detenerse. No obstante, la tasa de indigencia para el sector rural está cerca de un cuarto de la población joven.

Las causas de estas altas tasas de pobreza y de indigencia se han venido esbozando: baja educación, baja preparación para el trabajo, escasa demanda de trabajo o demanda sólo para trabajos no calificados, inserción en trabajos mal remunerados, malas condiciones de vida, falta de servicios o precariedad de éstos, entre otros factores.

Con respecto a la situación esperada, de acuerdo a los Objetivos del Milenio, entre 20 países de Iberoamérica República Dominicana es el país que se encuentra en la más baja posición habiendo retrocedido un

187% en pobreza y un 378% en cuanto a extrema pobreza, respecto a las metas a alcanzar. (CEPAL, 2006)

Sin embargo, desde el año 2006 en adelante la situación ha tendido a mejorar. De acuerdo a un trabajo de CEPAL- UNFPA – Ministerio de Planificación y Desarrollo, entre los años 2006 y 2009, la pobreza de la población se movió entre un 36 y 37%, mientras la indigencia lo hizo entre un 13 y un 10%.

En relación a la pobreza de la población, y en especial de los jóvenes, ésta se vincula también a la calidad de las políticas sociales, a su formulación e implementación y la eficiencia de las medidas adoptadas. Aunque presentar y discutir tales políticas desborda el ámbito de este trabajo, se puede señalar que el gobierno está realizando algunas modificaciones y ha iniciado un programa de compensaciones condicionadas que incluyen cuatro programas: “Comer es primero”, “Incentivo a la asistencia escolar”, “Dominicanos con nombre y apellido”, que busca formalizar a los ciudadanos para contar con una base fidedigna de datos que sirvan para mejorar la distribución de las ayudas sociales, y “Alimentación escolar”. Estos subsidios se sumarían a otros que ya existen y que se refieren a ayudas para la mantención de servicios básicos.

Las Metas del Milenio: El estado de los servicios básicos y otros temas relacionados con la juventud

Una buena forma de aproximarse a la evaluación del desarrollo del país es revisar los avances de las Metas del Milenio, las cuales fueron acordadas por los países en ámbitos específicos focalizados en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones con mayores carencias; efectuar acciones concretas para lograr mejores niveles de funcionamiento de los estados para lograr estas metas; adoptar normas del cuidado del medio ambiente y proponer medidas de apoyo desde los países desarrollados a los menos favorecidos.¹⁴

Una buena parte de estas metas, sino todas, tocan directa o indirectamente el bienestar de los sectores más jóvenes de la población, como la situación de pobreza, la educación, la salud, la prevención y cura de enfermedades, mejorar la condición de la mujer, entre otras metas de corte económico que también son atingentes al futuro de la juventud. Es por ello que se ha considerado pertinente incluir esta evaluación efectuada por el país al año 2010.

El año 2010 el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo entregó un informe en el cual se observa que aún cuando algunas de las metas podrían alcanzarse, otras se ven muy difíciles, como es el caso de la reducción de la pobreza extrema a la mitad. En este ámbito las metas importantes son: entre 1990 y 2015, reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día; lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres

¹⁴ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, República Dominicana. Informe de seguimiento de las metas del milenio en el país. Noviembre, 2010. Nota 2: Desempleo de personas de 10 años o más que no laboraron durante la semana anterior a la ENT pero que estaban dispuestas a trabajar.

y jóvenes; reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Al año 2010 aún la pobreza extrema afectaba al 10.2% de las personas. Si bien ha habido medidas implementadas por el gobierno como el Programa de Transferencias Condicionadas Solidaridad, que cubre cerca de 800,000 hogares en condición de pobreza moderada o pobreza extrema. El ritmo de reducción de la pobreza es bajo y para el año 2015 aún se proyecta que un 7,4% de la población estará en condiciones de pobreza extremas.

Otro factor de perpetuación de la pobreza está dado por el escaso gasto social en sectores tan relevantes como educación (2,2%) y salud (1,7%), que se cuentan entre los más bajos en América Latina.

Otro de los objetivos, que es determinante en el futuro de los jóvenes dominicanos es “asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas ... puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.” Este objetivo está más cerca de ser cumplido, ya que la tasa de matrícula en la enseñanza primaria abarca a un 90.3% de la población que debería estar en esos grados, con una tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años de 96.9%. Los problemas radican ahora en la deserción, baja calidad de la enseñanza y falta de escuelas y maestros. El Ministerio respectivo cuenta con un Plan Decenal de Educación 2008-2018 en el que se promueven políticas educativas que permitan alcanzar los objetivos del milenio.

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. La principal meta, cual era “eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015”, está muy cerca de ser cumplida, por cuanto se han eliminado estas brechas, a tal punto que hoy la preocupación se centra en que los hombres aparecen en desventaja. La relación de niños (88.6%) y niñas (89.9%) en la educación primaria es semejante, mientras que en la educación secundaria las niñas (50.5%) superan a la de los niños (35.1%).

Reducir la tasa de mortalidad de la niñez que se expresa en la meta de “reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años”. Si bien la mortalidad de los niños menores de un año se ha reducido en el período de 1997-2007, aún la proporción de niños y niñas menores de 5 años que mueren por causas evitables es superior en un 50% al de Latinoamérica (2007). Si esta tasa se proyecta al año 2015 ello significaría que la meta del milenio no se alcanzaría, de no mediar cambios que permitieran revertir la tendencia señalada

Mejorar la salud materna. Objetivo que se expresa para el país en *“Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes y Mejorar el acceso a servicios de salud reproductiva.”* La mortalidad materna es muy alta, estimándose en 1991 en 187.6 por cada 100 mil nacidos vivos y en 229.3 en 1996. Esta situación afecta también a las jóvenes que se embarazan precozmente. En el año 2007, a pesar de haber experimentado un descenso aún era de 159, tasa significativamente más alta que el promedio de

América Latina y el Caribe. Si se estima para el año 2015, sobre la base de la tendencia, se alcanzará una cifra de aproximadamente 141/cien mil. La calidad es también la asignatura pendiente, ya que si bien el país ha experimentado una mejora en infraestructura sanitaria, el sistema presenta problemas de calidad.

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. República Dominicana tiene dos metas significativas. La primera es: “Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015” y la segunda: “Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.” Se estima que alrededor de 57 mil personas viven con VIH, de las cuales aproximadamente un 60% son mujeres, en las cuales la prevalencia es mayor entre las de 30 a 34 años. En el año 2009 el 71.02% del total de pacientes tenían acceso a tratamiento. ONUSIDA en el año 2010 señaló que la prevalencia del virus era de 1,1% de la población. Cabe hacer notar que no se señala a los jóvenes como grupo de riesgo.

Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente. En este ámbito, el país se propuso “incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente”. Como parte de ello la propuesta es reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento (2015). En República Dominicana se han logrado algunas de las metas medioambientales. Han aumentado las áreas protegidas, se han eliminado dos sustancias nocivas para la capa de ozono y se ha reducido a la mitad la población sin acceso al agua potable (13.9% al 2007) y a servicios básicos de saneamiento. Resta aún aumentar las áreas de bosques y mejorar la cobertura de los servicios básicos.

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Respecto de esta meta global, que apuntan a especialmente a la responsabilidad de los países desarrollados, interesa destacar una de ellas que se relaciona con la juventud. “En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo”. Respecto de esta meta no se conocen los avances específicos, aún cuando los programas y proyecto de juventud que se desarrollan en el país apuntan correctamente en esta dirección.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT)

Juventud rural y acceso a la tierra

La estructura agraria de República Dominicana presenta, como en muchos países de América Latina, una significativa concentración de la tierra que determina que los pequeños productores, comprendidos entre los que poseen de 0,1 y 6,3 hectáreas, que corresponden a un 81,2 % del total, dispongan de un 26,3% de la tierra; los productores medianos de entre 6,4 y 62,9 hectáreas, un 17,2% del total, tengan un 35,7% de las tierras, mientras los productores de 63 hectáreas hasta más de 628,9, posean el 38% de la tierra. De esta estructura surge claramente que el grueso de los productores posee predios que son insuficientes para sustentar a una familia, a los niveles tecnológicos con que operan los

pequeños productores. Otro aspecto es que el estrato medio cuenta con una proporción de tierras prácticamente igual a la que posee el estrato alto, cuestión que normalmente no se encuentra en estructuras concentradas de la propiedad y que puede ser un factor positivo en una estrategia de modernización de la agricultura.

En República Dominicana existe un problema generalizado con respecto a la propiedad de la tierra y su titularidad. Se estima que más del 50% de los predios no tienen documentación legal de respaldo de su propiedad, ya que tradicionalmente muchos trasposos de unas a otras manos se hacían y continúan haciéndose de palabra. Por esta razón, existe una importante proporción de tierras de pequeños y medianos agricultores que no poseen títulos, lo que se origina en el costo que representa la transferencia legal de las tierras y en el desconocimiento de los procesos legales necesarios para efectuar estas legalizaciones.¹⁵

Una parte no menor de las tierras tienen su origen en ocupaciones, lo que se estima que en un 15% a 17%, ya sea de propiedad pública o privada. Este mecanismo se basa en “la posesión pacífica, pública e ininterrumpida de más de cinco, 10, ó 20 años de los causantes”. Esto determina que no existan instrumentos legales que acrediten propiedad como serían Certificados de Títulos, Acto de Venta ante Notario Público, o un Juez de Paz de la Jurisdicción del inmueble o de los contratantes, o ante el Alcalde Pedáneo de su Jurisdicción.¹⁶

Siguiendo esta tradición el acceso a la tierra de los más jóvenes se hace normalmente a través de la herencia, pero la transferencia se efectúa generalmente sin que ésta sea documentada. Los herederos para sanear su propiedad deberían concurrir a un Tribunal de Tierras para declarar “prescripción adquisitiva” y así obtener títulos a su nombre, para poder inscribirlos como propios, cuestión que al parecer raramente se efectuaría. Por lo tanto, quienes reciben la tierra quedan en una situación de irregularidad e inseguridad sobre la tenencia.

Si bien no se registran proyectos especiales de acceso de los jóvenes a la tierra, recientemente el director del Instituto Agrario Dominicano (IAD), declaró que su instituto realizará asentamientos de parceleros bajo la forma de cooperativas, lo que permitirá que ellos trabajen la tierra, pero bajo la prohibición de venta de la misma. A través de la cooperativa los productores estarán en condiciones de gestionar sus tierras, obtener financiamiento como cooperativa y también comercializar sus productos.

Este plan se llevará a las 14 regionales del país y ya ha partido en una provincia donde se están apoyando tres cooperativas. Lo novedoso de este Plan es que para el 2013 la meta más importante será establecer cinco asentamientos para jóvenes entre 18 a 29 años, que se interesen por la agricultura, a los cuales también se ofrecerá financiamiento.

El tema de la tierra y la operación del mercado del recurso, preocupa a las agrupaciones de productores y a los organismos internacionales que cooperan con el gobierno del país en la elaboración de una estrategia de desarrollo de la agricultura. Se señala que para la agricultura dominicana se modernice y despegue se requiere un programa de

titulación, que permita el desarrollo de un mercado de tierras. Se sabe, por ahora, que los movimientos de propiedad se producen entre productores medianos y grandes, pero no se conoce con claridad que ocurre con los pequeños propietarios. Muy probablemente entre los pequeños propietarios tales movimientos también ocurren, pero bajo modalidades de arriendo, medierías y otros arreglos. Un grave problema que acarrea la informalidad de la propiedad es que bajo ese esquema los productores se ven imposibilitados de acudir al mercado de crédito formal lo que, sin duda, es más grave a nivel de campesinos.

En síntesis, aparte de saber cómo se realizan las herencias, poco se sabe de cómo acceden los jóvenes campesinos a la tierra y cuáles son las relaciones, que sobre este punto se establecen entre los jefes de familia y los jóvenes. El tema de la titulación de las tierras, que tarde o temprano se empezará a implementar puede ser un grave problema para los campesinos jóvenes, pues arriesgan a perder su herencia si no la legalizan, pero también puede crear abrir la oportunidad para que la legalización se efectúe a nombre de uno o más hijos, abriendo la posibilidad de que el joven pueda hacerse cargo del predio.

4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA¹⁷

Respecto de la participación de los jóvenes se consignan algunos resultados de Latinobarómetro, obtenidos a partir de tabulaciones especiales efectuadas para CEPAL, que informan acerca de algunas opiniones de los jóvenes, tomando el rango de edades de 18 a 29 años (CEPAL, 2010).

Ante la afirmación “En general mi país es mejor que los otros países” los jóvenes dominicanos se manifiestan de acuerdo o muy de acuerdo en un 69%, frente a un 59% de promedio en América Latina. Ante la frase “La igualdad de trato en mi país me llena de orgullo”, los jóvenes dominicanos responden en un 60% de acuerdo o muy de acuerdo, en contraste con América Latina en que esa respuesta es sólo el 44%. Estas respuestas son un tanto sorprendentes, después de conocer las cifras del nivel de vida de una proporción significativa de los jóvenes dominicanos.

Al consultarse por la identificación política un 94% contesta que sí, mientras en América latina sólo se identifica políticamente un 81%. Frente a la pregunta por la participación política de aquellos que se identifican políticamente, sólo 18% responde afirmativamente, lo que siendo bajo supera a América Latina, donde esta participación es sólo de un 8%. Los jóvenes dominicanos concurren a votar (última elección presidencial hasta 2005) en un 74%.

¿Se sienten discriminados los jóvenes dominicanos? La respuesta es sí, en un 84,1%, frente a un 68,2% a nivel de América Latina. Las razones esgrimidas por los jóvenes dominicanos son ser pobres en un 31%, no

¹⁵ CEPAL. Tejada de Walter, Angela; Peralta Bidó, Soraya. 2000

¹⁶ Nombre que se otorga al representante del órgano ejecutivo unipersonal que se sitúa al frente del gobierno local de una pedanía que es un territorio menor que un municipio, generalmente rural.

¹⁷ En la sección destinada a las organizaciones juveniles (Número 8) se aborda también parte de este tema.

tener suficiente educación en un 13,3%, no tener conexiones o contactos en un 8,4%, ser jóvenes en un 4,1%. Las razones más importantes en América Latina son también el ser pobre en un 20% y no tener educación en un 10,9%. Estos resultados no se conciben con lo que opinan los jóvenes respecto al orgullo de sentir que en su país existe igualdad en el trato hacia las personas.

5. MARCO LEGAL ATINGENTE A LA JUVENTUD

Normativa Internacional

En los organismos internacionales existe una gran preocupación por la situación de la juventud. Ello determinó que cumpliendo los lineamientos de los objetivos del milenio se creara la Red de Empleo de Jóvenes constituida por el Banco Mundial, Naciones Unidas y OIT. Esta red se plantea cuatro objetivos principales: la empleabilidad, lo que significa invertir en educación, formación técnica, profesional y vocacional; equidad de oportunidades para jóvenes mujeres y hombres; facilitar que los y las jóvenes, además de los adultos, puedan establecer empresas para crear más y mejores empleos; centrar las políticas macro-económicas en la creación de empleo. La preocupación de estos organismos por la situación de los jóvenes, la pobreza, las malas condiciones de empleo, los jóvenes que no estudian ni trabajan, la de los jóvenes migrantes y la de las jóvenes que se embarazan precozmente, ha llevado a varios de estos organismos a hacer propuestas a los gobiernos de políticas y acciones, a apoyar proyectos y a proponer mejoras en la articulación de los esfuerzos dirigidos a este importante grupo etario.

Por su parte, República Dominicana ha suscrito distintos compromisos internacionales en favor de la Juventud, como los contenidos en los Objetivos del Milenio, los propuestos por la Organización Internacional del Trabajo a favor de los jóvenes trabajadores, así como los refrendados en algunas de las cumbres regionales:

IV Cumbre de las Américas de noviembre de 2005, dentro de la Declaración de Mar de Plata se recalca “la importancia de facilitar la incorporación al mercado laboral de los jóvenes, ampliando la cobertura y mejorando la calidad de los servicios de información y orientación laboral”, y “crear oportunidades para facilitar el acceso de los jóvenes al trabajo decente”.

En la Agenda Hemisférica para las Américas de la OIT (Brasilia, mayo 2006), se definió el objetivo de: “promover una mayor formación y una mejor inserción laboral de la juventud” y como meta: “Reducir a la mitad, en un plazo de 10 años, el porcentaje de jóvenes mayores de 15 años que no estudia ni trabaja”.

XVIII Cumbre Iberoamericana de San Salvador: “Juventud y Desarrollo” de octubre de 2008: En el marco de la temática “Juventud y Desarrollo” la Cumbre, llegó a un total 41 acuerdos y 11 compromisos para el

desarrollo de la juventud en Iberoamérica, entre los que cabe destacar el acuerdo 5 que se propone Impulsar y profundizar una estrategia de desarrollo integral que permita coadyuvar al desarrollo humano de la juventud, mediante la ejecución de programas y acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza y garanticen el acceso a una salud y educación de calidad, al trabajo decente y a la seguridad alimentaria y nutricional, que fortalezca su pleno desarrollo en igualdad de oportunidades, a fin de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Declaración Tripartita para el Fomento del Empleo y el Trabajo Decente en Centroamérica y la República Dominicana (Tegucigalpa, Honduras, el 30 de junio del 2005). En el marco del Foro Subregional Tripartito para el Empleo, se adoptó esta declaración, en la cual los líderes sindicales participantes lograron incluir sus demandas e intereses.

Se firmó la Convención Iberoamericana de Desarrollo de los Jóvenes, acordada en la Cumbre Iberoamericana de jefes de estado y de Gobierno sostenida en Santiago de Chile, 2007.

Normativa nacional

El 26 de julio del año 2000 fue promulgada la Ley General de la Juventud (49-2000). Sobre la base de esta ley se creó el Ministerio de la Juventud, cuya misión es “propiciar el desarrollo integral de las y los jóvenes dominicanos en edades de 15 a 35 años en el marco de una coordinación efectiva para la ejecución de las políticas juveniles en los procesos de toma de decisión, ejecución y acción, con un sentido pluralista y democrático, guiados por un enfoque de género en el marco de los Derechos Humanos”¹⁸. Se aprobó asimismo la participación del país en la Convención Iberoamericana de Desarrollo de los Jóvenes.

Con anterioridad a esta fecha, mediante la ley 20-93 del 5 de diciembre de 1993, se creó el día nacional y el premio nacional de la juventud, que se otorga desde el año 1997. Ambas leyes tienen aprobados sus propios Reglamentos para hacerlas operativas.

República Dominicana ha dictado un conjunto de otras leyes que promueven el desarrollo de la juventud y que protegen su integridad y el goce de sus derechos. Las que se señalan a continuación son algunas de las que tienen mayor incidencia directa en el bienestar de niños y jóvenes y se refieren, básicamente a cautelar los derechos de los niños y jóvenes a la educación, a la protección y al trabajo.¹⁹

Ley 66-97

Esta ley garantiza el derecho de todos los habitantes del país a la educación. Define a la educación como un derecho permanente e irrenunciable del ser humano. Cada persona tiene derecho a una educación integral que le permita el desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad socialmente útil; adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, de sexo, de credo, de posición económica y social o de cualquiera otra naturaleza. Esta es la ley marco que guía a las acciones de la Secretaría de estado de Educación.

¹⁸ Ver <http://www.juventud.gob.do>.

¹⁹ El recuento de estas leyes se origina en una recopilación efectuada por el proyecto PREJAL. Informe Trabajo Decente y Juventud: Propuesta de Lineamientos para el Plan de Acción Empleo Juvenil en República Dominicana, Borrador, 2010.

Ley 111/80 y Reglamento N° 1894, 31 agosto
Crea el INFOTEP (Instituto de Formación Técnico Profesional) como una organización autónoma, de carácter no lucrativo y patrimonio propio, encargada de regir el sistema de capacitación, perfeccionamiento, especialización y reconversión de los trabajadores. Su orientación es preparar mano de obra para satisfacer las necesidades productivas nacionales, teniendo como objetivos: 1) Organizar y regir un Sistema Nacional de Formación y Promoción Técnico Profesional de Trabajadores que oriente el pleno desarrollo de los recursos humanos y el incremento de la productividad de las empresas; 2) Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación integral.

Ley 139 Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Establece la normativa para el funcionamiento y los mecanismos que aseguran la calidad y la pertinencia de los servicios que ofrecen las instituciones que integran la educación superior e instituciones públicas de investigación. El Sistema está integrado por instituciones que cumplen con función o funciones de: educación superior; creación e incorporación de conocimientos y de tecnologías; transferencia de conocimientos y de tecnologías; promoción y financiamiento de la educación; y, regulación, control y supervisión. Genera espacios tanto de fomento de la investigación, como de inserción y mantenimiento de jóvenes en la educación terciaria y oportunidades de estudio en el exterior.

DL 16 92
Código del trabajo
Regula los derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores, provee los medios para conciliar sus respectivos intereses, y define el contrato de trabajo como aquel por el cual una persona se obliga, mediante una retribución, a prestar un servicio personal a otra, bajo la dependencia y dirección inmediata o delegada de esta. Establece que toda persona es libre para dedicarse a cualquier profesión y oficio, industria o comercio permitidos por la ley. Nadie puede impedir el trabajo a los demás ni obligarlos a trabajar contra su voluntad. Regula las relaciones laborales, de carácter individual y colectivo, establecidas entre trabajadores y empleadores o sus organizaciones profesionales, así como los derechos y obligaciones.

Decreto 59-95
Contiene el Reglamento para la Aplicación del Código para la Protección de Niños, Niñas, y Adolescentes", contenido en la Ley 14 - 94 de 4/22/94. Establece los Derechos fundamentales de Niños y Juventud, pruebas de filiación, adopción, educación, recreo, protección en el trabajo, maltrato y abuso, nutrición, minusválidos, instituciones involucradas, justicia, entre otras materias relacionadas con Niños y Jóvenes.

Resolución 23-99
Ratifica el Convenio Número 138 relativo a la Edad mínima, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 6 de junio de 1973, en su quincuagésima octava reunión, celebrada en Ginebra, Suiza. Establece la edad mínima de admisión al empleo de 14 años.

Resolución 52-2004
Se refiere a trabajos peligrosos e insalubres para personas de menos de 18 años. Determina los trabajos peligrosos e insalubres que serán prohibidos para toda persona menor de 18 años. Indica asimismo una lista restringida de trabajos peligrosos e insalubres que los mayores de 16 años y menores de 18 años podrán realizar sólo cuando sean imprescindibles para el desarrollo de un contrato de aprendizaje, dentro

del proceso de formación profesional del adolescente y con la condición de que se garantice la protección de su seguridad y salud y el trabajo se realice bajo la supervisión y control de una persona competente que pertenezca al centro que imparte la formación o la empresa si se tratare de una práctica o pasantía.

Resolución Secretaria Estado del Trabajo N° 20-95
Define el contrato de aprendizaje como aquel por el cual una de las partes se compromete a prestar sus servicios personales a la otra, para recibir en cambio, además de la remuneración convenida, una formación profesional sistemática y completa. El aprendizaje está destinado a jóvenes de ambos sexos. Prohíbe el aprendizaje de los jóvenes que no han cumplido los catorce (14) años de edad y de los que hayan cumplido más de veintidós (22) años de edad. El empleador sólo puede contratar aprendices para su formación en los oficios calificados que requieran aprendizaje, contenidos en la Resolución que aprueba y publica la Secretaría de Estado de Trabajo. El contrato de aprendizaje, antes de su ejecución, debe ser depositado en el INFOTEP, quien después de la evaluación técnica correspondiente, lo remitirá a la Secretaría de Estado de Trabajo, para que ésta proceda a su aprobación y registro.

Cabe señalar que existen Comisiones Permanentes de Juventud tanto en la Cámara de Diputados, creada el año 2007, como en la de senadores. Las iniciativas legales provienen tanto del Ejecutivo como de las Comisiones Especiales del Parlamento. Las últimas iniciativas legales tratadas en el Senado se refieren a la creación de Consejos Municipales de Juventud. El propósito es crear esta instancia en 30 municipios cabeceras de Provincias donde se discutirán, desde la base, las políticas públicas para los jóvenes. Un segundo proyecto, ingresado a fines del 2011 en la Comisión permanente de juventud de la Cámara de Diputados, dice relación con el Primer Empleo o Pasantía juvenil.

6. POLÍTICA PÚBLICA ORIENTADA A LA JUVENTUD

La Ley de juventud genera las bases para la elaboración de la "Política Nacional de la Juventud", con el "objeto de instaurar el marco jurídico, político e institucional que oriente las acciones del Estado y la sociedad hacia la definición y la implementación de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, así como una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones" (Artículo 1). El Título Tercero de la Ley define Políticas Sectoriales de Juventud, como el compromiso del Estado para impulsar líneas básicas de acción a favor de y con los jóvenes y las jóvenes dominicanos, a través de los distintos niveles de la vida nacional, en seis áreas: Educación; Salud; Cultura; Deporte y recreación; Participación; Trabajo y capacitación para el empleo.

En relación al empleo, el Artículo 25 del Título Cuarto establece que "Todos los y las jóvenes dominicanos/as, tienen derecho a incorporarse en las distintas actividades y ramas productivas, así como tener acceso a empleos justos y estables que permitan su sustento y desarrollo." Es además el sustento legal para el Ministerio de la Juventud, a financiarse con el 1% del presupuesto nacional. El principio central es lograr un aumento en la participación de los jóvenes en todos los ámbitos y el fomento a la educación de este grupo demográfico.

7. INSTITUCIONALIDAD RELEVANTE PARA LA JUVENTUD RURAL

En la estructura del gobierno nacional, existe un Ministerio de la Juventud con cuatro Vice Ministros: Vice Ministro Técnico y de Planificación; Vice Ministro de Desarrollo de Programas; Vice Ministro de Extensión Regional y Vice Ministro Administrativo y Financiero. Cada uno con sus respectivas Direcciones y Departamentos (Anexo N°2. Organigrama del Ministerio de la Juventud).

En el ámbito público existen, además, entidades que están directamente vinculadas al tema de juventud: Consejo Nacional de la Niñez (creado en 1978); Consejo Nacional de Población y Familia (1968); Plan Social de la Presidencia (1989); Despacho de la Primera Dama de la República, creado el año 2000, como instancia técnico administrativa de la Presidencia; y el Instituto de Apoyo de la Juventud.

El Consejo Nacional de la Niñez se originó en el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) entidad que repartía canastas de alimentos entre las personas más necesitadas del país. En 1989 se creó el Departamento de Asistencia Social, adscrito al Poder Ejecutivo, que en el periodo 2000-2004 se denominó Plan Presidencial Contra la Pobreza. En el año 2005, volvió a su nombre original de Plan de Asistencia Social de la Presidencia, institución que asiste a sectores y personas vulnerables, en las necesidades primarias de alimentación, salud y techo.

El Despacho de la primera Dama, tiene a su cargo cuatro programas. Progresando: dirigido a familias en extrema pobreza; Solidaridad Social: complementa la labor de instituciones de carácter educativo y de salud

que prestan servicios a los sectores más vulnerables y resuelve situaciones de carácter urgente; Leyendo Aprendo: apoya la alfabetización y el desarrollo educativo de las comunidades dirigiéndose especialmente al sector de la niñez y la juventud; Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC): que otorgan acceso a la tecnología de la información y a programas educativos y culturales de formación y capacitación en las zonas rurales pobres.

INDAJOVEN institución sin fines de lucro, dependiente del poder ejecutivo desde 1995, que realiza labores de educación, organización y formulaciones metodológicas. Otorga también apoyo técnico y social a moradores de sectores marginados en la búsqueda de soluciones a los principales problemas que les afectan. Su población objetivo son particularmente la juventud, la niñez, los adolescentes y las mujeres de los sectores más vulnerables de la sociedad. Buscan contribuir a que los pobladores de los sectores marginados, particularmente los jóvenes, adquieran niveles de organización, formación y medios para la transformación en el contexto local y global.

En la práctica todos los Ministerios tienen algún vínculo con el tema de la juventud, pero especialmente la Secretaría de Estado de Educación, el instituto de Formación Técnico y Profesional (INFOTEP), la Secretaría de Estado del Trabajo, en lo relacionado con el empleo, la Secretaría de Salud; el Instituto Agrario Dominicano, creado el año 1962 y dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura; Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, creado en 1963, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura. Estas entidades bajo diferentes escenarios, mecanismos y formas se conectan con los jóvenes en distintos ámbitos y analizan y apoyan las políticas públicas, dirigidas a los jóvenes, con mayor o menor énfasis.²⁰

La significación de estas entidades puede identificarse a través de los proyectos que están siendo implementados por algunos de los Ministerios e instituciones.

CLASIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN TORNO AL TRABAJO Y JÓVENES, EN REPÚBLICA DOMINICANA, SEGÚN ÁREA DE IMPACTO

	Ed. Básica, vocaci., Sup. form. profesional	Des. Empresarial y autoempleo juvenil	Legislación laboral	Política mercado laboral	Protección social	Igualdad de oportunidades	Mediación laboral
Juventud y Empleo	X	X		X	X		
Mercado de trabajo y Transformaciones sociales	X	X					X
Desarrollo Juvenil	X	X					
Cátedra Universitaria: emprendedores y nuevas ideas para el desarrollo		X					
Propuesta Ley: "Mi primer empleo"	X			X		X	
Proyecto Piloto para empleo temporal				X			
La escuela taller	X						X
¡Empléate Ya!						X	
Proyecto mujer, juventud y salud						X	
Programa de formación dual	X						
Cooperativas escolares		X					
Fondo nacional de desarrollo cient. y tecn. FONDOCYT		X					
Tajeta Solidaridad estudiantil	X						
Promypime		X					
Programa de incidencia juvenil en políticas de desarrollo comunitario.						X	
Promoción empresarial ¡Lánzate!		X					
Joven cooperativas	X	X					X
Proyecto Micro emprendimientos juveniles	X	X				X	
Programas con jóvenes	X	X				X	

Fuente: PREJAL, 2010

²⁰ Existen cuatro planes estratégicos en el Ministerio de la Juventud. Ninguno hace alusión específica a la juventud rural.

Como puede observarse una gran cantidad de estos programas tocan dos ámbitos principales, educación, y empleo, bajo distintas modalidades de enfrentar estos problemas. En una buena parte están a cargo de la Secretaría de Estado del Trabajo, de la Secretaría de Estado de Educación, INFOTEP, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, entre los más importantes.

Si bien varios de estos programas pueden ser aplicados a jóvenes rurales, no se tiene el antecedente de qué cobertura tienen en ese sector y si se trata de programas cuyo diseño pueda ser adaptado a los requerimientos de estos jóvenes.

Otros proyectos de interés

Uno de los proyectos mayores y más interesante que está en aplicación en República Dominicana es el denominado "Juventud y Empleo", que apunta a resolver los problemas más críticos que enfrenta la juventud, el desempleo o empleo precario y la pobreza. Este proyecto ha sido bien evaluado y está siendo actualmente apoyado por el BID, Banco Mundial, la Cooperación Española y el Gobierno de la República, que lo implementa a través de la Secretaría de Estado del Trabajo. Por esta razón, se describen a continuación sus principales contenidos.

El Ministerio de Trabajo de República Dominicana ha estado ejecutando desde el 1999 el programa "Juventud y Empleo", que consiste en capacitar a personas jóvenes de escasos recursos, de 16 a 29 años de edad. El objetivo central es que los jóvenes logren una mejor inserción en el mercado laboral. Los objetivos específicos son: aumentar las posibilidades de empleo de la población de menores ingresos; aportar mano de obra joven calificada; incrementar el desarrollo de currículos que sean pertinentes al sector productivo; fortalecer la relación del sector empresarial-Institutos de Capacitación; otorgar formación ocupacional de miles de jóvenes.

Los requisitos de participación son: edad de 16 a 29 años; estar fuera del sistema educativo formal sin haber completado la educación secundaria; pertenecer a sectores de pobreza; estar desempleado, subempleado o inactivo; ser ciudadanos dominicanos con cédulas de identidad y electoral; aceptar los reglamentos del Programa y estar dispuestos a cumplir con las exigencias de los cursos. Los jóvenes participantes, además de recibir capacitación, perciben un pequeño estipendio diario, así como materiales didácticos para su capacitación y un seguro de vida y de accidentes, mientras el joven participa del curso. Terminado el curso tienen la posibilidad de efectuar una pasantía laboral de dos meses en el oficio para el cual el joven se capacita.

Los primeros cursos del Programa Juventud y Empleo se realizaron con el financiamiento y supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo por un monto total de US\$21,1 millones de dólares de los cuales US\$4,2 millones fueron aportes del Estado dominicano y US\$16,9 millones financiados por el BID (1999). El BID otorgó US\$10 millones adicionales en el año 2005 para los proyectos de Mercados Laborales y Transferencias Sociales, que ayudaron a financiar el programa de empleo.

El programa ofrece entrenamiento en aptitudes para la vida, como matemáticas básicas, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, planificación y otros servicios individualizados. También proporciona un lugar para cicatrizar daños sufridos por maltratos o abusos y para lograr una autoestima positiva para el

desarrollo personal y profesional. La iniciativa está abierta a jóvenes pobres en situación de riesgo social que tengan entre 16 y 29 años, estén fuera de la escuela y carezcan de empleo.

Una vez culminada la capacitación, los participantes pueden acceder a pasantías en alguna de las 1.500 empresas asociadas al programa. Estas prácticas permiten a los estudiantes acumular experiencia laboral concreta, clave para hallar empleo más rápidamente. Esta asociación con el sector privado ha contribuido enormemente al éxito de la iniciativa.

En la primera fase del programa (2001 y 2008) 47 mil jóvenes participaron en los cursos de capacitación y en las pasantías, de los cuales el 22% consiguió empleo en las mismas compañías donde realizaron sus prácticas y 60% halló un puesto de trabajo dentro de los seis meses posteriores a la finalización del programa, según datos proporcionados por la Secretaría de Estado de Trabajo.

Este programa fue premiado por UNESCO, dado sus resultados, como uno de los más destacados de la Región. La evaluación indica que la tasa de empleo mejora para quienes se incorporaron al programa en relación a quienes no lo hicieron.

El BID continuará apoyando el programa mediante un nuevo préstamo de US\$ 22 millones. Se espera que el programa beneficie a otros 24.000 jóvenes, logrando una tasa de empleo de al menos 80 por ciento, una vez finalizado el programa.

El impacto del Programa determinó que el BID y el Banco Mundial se comprometieran a cofinanciar una segunda fase para mejorar su calidad y ampliar su cobertura. Ambos préstamos se concretaron en el año 2006.

Desde el año 2003 al año 2011 el programa ha capacitado a más de 50 mil jóvenes de 26 provincias y había graduado, con pasantía completa a 26.549 jóvenes, de los cuales 65% eran mujeres. Entre los participantes se constataba un mayor nivel de participación laboral, mayor autoestima y menor riesgo de verse involucrados en actos violentos, entre otros resultados aun no definitivos, pero alentadores.

Si bien el programa es muy interesante y aparentemente muy eficiente en alcanzar sus objetivos, surge la pregunta acerca de hacia adonde se está enfocando esta fuerza de trabajo capacitada, ya que comercio y servicios capta el 87% de los cursos, mientras manufactura y los temas agropecuarios, que podrían reforzar la producción exportable representan sólo un poco más del 10%. Se está preparando una evaluación que podría entregar interesantes indicaciones sobre este punto.

El Banco Mundial ha aportado al proyecto de juventud y empleo US\$ 33,8 millones y ha extendido su plazo hasta el año 2013. Con este monto ha financiado la ampliación del programa juventud y empleo, pero también otros componentes: El número 1 consolida y amplía el Programa Juventud y Empleo (US\$19.3mill) para proporcionar mayor acceso a la primera experiencia laboral para jóvenes en riesgo. El proyecto incluye experiencias piloto de cursos de capacitación y pasantías diseñadas para promover la iniciativa empresarial y el trabajo por cuenta propia, particularmente en las áreas rurales del país donde existen pocas oportunidades de empleos asalariados. El componente 2 (US\$ 2 mill)

aborda la creación de capacidades en la Secretaría de Trabajo (SET) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para concentrarse de un modo más eficaz en la juventud en riesgo. Fortalece la coordinación, implementación y evaluación del programa y puede incluir la realización de un estudio de seguimiento de la encuesta nacional de juventud. El componente 3 (US\$9,8mill) fortalece y amplía los programas de "segunda oportunidad en educación" de Educación Básica de Adultos (EBA) y Educación Secundaria para Adultos (PREPARA) para las personas que han abandonado la escuela. También supervisa sus resultados y su impacto en el tiempo. Este proyecto incluye un piloto de experiencias en empleo temporal de US\$ 2,7 Mill.

El programa de Jóvenes Juventud y Empleo ha concitado también el apoyo de la Cooperación Alemana, quienes a través de una operación de cooperación sur- sur, iniciada en el año 2010, ha incorporado al gobierno de Chile a través de su agencia de cooperación internacional (AGCI). Chile está aportando experiencia metodológica y docente para programas de empleabilidad.

El FIDA mantiene en el país un Proyecto de Desarrollo de la Economía Rural en el Centro y Este del país, que fue aprobado en Abril del año 2010. Abarca 20 provincias y cubre un universo de 24.000 beneficiarios, de los cuales 19 mil son hogares pobres de pequeños productores. De estos 5000 serán mujeres, jóvenes y campesinos sin tierra. El proyecto tiene una duración estimada de 6 años y su fecha de inicio estaba fijada para el año 2011. Los objetivos del proyecto son el fortalecimiento de iniciativas de negocios y empleo. El costo total del Proyecto es 48,5 millones de dólares, con un aporte del FIDA de 14 millones de dólares, aportes nacionales y cofinanciamiento del Banco Centroamericano de Integración económica. La vinculación a este proyecto podría dar frutos concretos de apoyo a los jóvenes que vivan en el territorio en el que se trabajará.

En el ámbito Privado existe la Red denominada Pacto Global República Dominicana, que surge desde las Organizaciones Empresariales. Coordinan apoyos a programas de emprendimiento para los sectores más vulnerables y para emprendedores de pequeña escala. www.pnud.org.do

En el ámbito de las ONG nacionales existe un portal que las agrupa: Economía Solidaria que reúne a organizaciones civiles que trabajan diversas dimensiones del apoyo social, económico y políticos a sectores vulnerables. www.economiasolidaria.org

Adicionalmente, se detectaron cuatro ONG importantes, vinculados a RELAJUR, que habría que tener presente para eventuales acciones en el país:

- Agencia de Desarrollo Económico territorial, ADETDA, con personalidad jurídica, ubicada en la Provincia de Dajabon. Año fundación 2010, Miembros: 22 instituciones a nivel nacional. Faunny Then Marte, Gerenta; Manuela Rodríguez, Presidenta. adet.dajabon@gmail.com

- Consejo Dominicano de Jóvenes Trabajadores, CDJT, con personalidad jurídica. Ubicada en Santo Domingo. Año fundación 2006, miembros: 375, socios a nivel nacional. Fernando Piña Valdez, Presidente; Franklin José Selva, Secretario General. cdjt19@yahoo.es

- Red de Liderazgo Tecnológico y Producción de Alto Rendimiento, RELTAR, sin personalidad jurídica, ubicada en Santo Domingo, D.N. Año de fundación 2010. Miembros, 50 socios, alcance nacional. Fran Armando Martínez, Coordinador RELTAR; Clara Solís Araya, Coordinadora FPCSD/RELTAR. fmartinez@fundacionpcsd.org

- Fundación Pro desarrollo de los Recursos naturales renovables y el medio ambiente, INC. Con personalidad jurídica, ubicada en Santo Domingo. Año fundación 1986. Cantidad de miembros 600, alcance local. Ivonne García Ricardo, Presidente; María Eugenia Recio, Coordinadora técnica. prorenarem@codetel.net.do

8. ORGANIZACIONES JUVENILES

Bajo el auspicio de Unicef y el PNUD se realizó en República Dominicana, en el año 2011, una reunión de reflexión sobre la situación de la juventud donde concurren más de 25 organizaciones juveniles. Esto da cuenta que existe un movimiento juvenil importante, que tiene distintos objetivos y miradas sobre la sociedad. Es muy posible que existan organizaciones juveniles a nivel regional local que no han sido detectadas, pero que sería interesante conocer por su cercanía a la realidad rural.²¹

Si bien no se ha encontrado información respecto del peso de cada una de estas organizaciones, ni de la composición social y territorial de ellas, se advierte que están vigentes, tienen planteamientos y planes de acción para convocar a los jóvenes. No se detectó organizaciones juveniles con fines productivos.

RED DE ACCIÓN JUVENIL. Esta red se originó en un Encuentro Nacional de Jóvenes que se desarrolló en el mes de abril del año 2010, el cual logró reunir más de 300 jóvenes bajo el objetivo de, "articularse para construir una nueva cultura política que permita fortalecer la democracia dominicana" propiciando una nueva forma de hacer política, que permita el desarrollo de la juventud y la resolución de problemas como la pobreza, la escasez de servicios básicos y la criminalidad. La Red busca crear liderazgos sanos que fortalezcan los principios democráticos.

Una actividad interesante de la Red es el Observatorio de Monitoreo a las Políticas de Juventud, que busca conocer los avances en la implementación de la Ley General de Juventud (49-00). Este monitoreo se llevó a efecto con problemas para obtener la información, que debería ser pública, interponiendo un Recurso de Amparo ante el Tribunal Superior Administrativo para acceder a ésta. El documento de monitoreo hace un severo análisis de las acciones del Ministerio de la Juventud.

Uno de los reclamos de la Red es el incumplimiento de la ley de educación que le asigna un 4% del PIB al sistema educativo; ausencia de facilidades para actividades recreativas; discriminación y dificultades para el tránsito de los jóvenes; represión contra los jóvenes de barrios marginales; contra los jóvenes gay; contra la cultura juvenil en los centros de educación; expulsión de las jóvenes embarazadas del sistema educativo; exclusión de los jóvenes haitianos de la educación; falta de políticas de generación

de ingresos y ausencia de recepción de las demandas juveniles por parte de la dirigencia política del país.

Otras organizaciones son:

ACCIÓN JUVENIL, movimiento de jóvenes voluntarios que buscan realizar labores sociales a favor del desarrollo nacional.

PRO Juventud: Grupo Juvenil compuesto por jóvenes interesados en el fortalecimiento de la Institucionalidad Dominicana y la Ciudadanía Juvenil.

INDAJOVEN: constituido por jóvenes que trabajan en contacto directo con las comunidades, desarrollando en ellas una visión crítica, pero proactiva para resolver los problemas que los aquejan.

REDJUVECE: esta red demanda condiciones propicias para el desarrollo de la juventud: nutrición adecuada, acceso a educación de buena calidad y a servicios integrales de salud. Se declaran en contra toda forma de exclusión social, opresión y pobreza. Su postura es de solidaridad, paz y no violencia. Se plantean por una relación fraterna y no discriminatoria con el pueblo haitiano. En su manifiesto rescatan los Objetivos de Desarrollo del Milenio como una oportunidad para que se ponga en actividad una acción concreta para su cumplimiento. Reivindican la participación de la juventud en el desarrollo y en la equidad.

SANTO DOMINGO JOVEN: organización juvenil y coordinadora de movimientos juveniles cuyo lema es "Activao' con mi país", que motiva la creación, promulgación y difusión de políticas de juventud basadas en valores, con la finalidad de mejorar la moral y calidad de vida del país. Su objetivo es organizar y ejecutar actividades sociales que promuevan y contribuyan al progreso del país. Realizan actividades como charlas, encuentros comunitarios, canalización de ayuda para los más necesitados, enfermos y afectados por eventos catastróficos, etc. Las organizaciones que integran a Santo Domingo Joven son Movimiento Estrella Juventud Avanza, Movimiento Cristiano "Los Centinelas", Movimiento Jóvenes Profesionales Dominicanos, Fundación por una Mejor Zona Colonial, Red de jóvenes Locutores.

9. REFLEXIÓN ACERCA DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS E INSTITUCIONALIDAD, EN MATERIA DE JUVENTUD RURAL.

El que un tercio de la población sea joven le otorga a este segmento una gran importancia estratégica. Si bien existe un Ministerio de la Juventud, una Política de juventud, una Ley de Juventud; que se han suscrito varios tratados internacionales algunos de los cuales son mandatorios; y que se ha legislado en una serie de aspectos que protegen a los jóvenes, no se advierte que exista un único plan que integre todas estas "partes", lo que resta fuerza y coherencia a las acciones que deberían favorecer a este sector social.

El Ministerio de la Juventud, como en muchos otros países, está supeditado para muchos temas a los ministerios de línea que abordan materias fundamentales para los jóvenes, como son la educación, el empleo y las políticas sociales. La duda que se plantea es si la actuación de este Ministerio, debe focalizarse en ejecutar programas específicos o si su rol debiese, más bien, ser un articulador o coordinador de las tareas de otros ministerios que se relacionan con a la juventud. Este es un punto importante al pensar en un programa a favor de los jóvenes.

La representación del Ministerio de la Juventud en los ámbitos locales y regionales debiera ser un tema de interés para los jóvenes rurales. En el Senado se estaba tratando el año 2011 la creación de Consejos Municipales de Juventud. El propósito era crear esta instancia en 30 municipios cabeceras de Provincias dónde se discutirán, desde la base, las políticas públicas para los jóvenes. Ello permitiría un diálogo social en el que hasta ahora los jóvenes no participan, puesto que no se han abierto espacios para ello. No se sabe si esta Ley fue o no aprobada, ya que no aparece en las publicaciones del Senado, ni en el Ministerio de la Juventud.

Los jóvenes rurales enfrentan una situación desalentadora. Baja educación y de mala calidad en algunos sectores debido a escasa infraestructura y profesores; pobreza; en el caso de las mujeres jóvenes más embarazos adolescentes que en cualquier otro estrato; todo lo cual desemboca en dos opciones, insertarse en un trabajo duro y mal pagado o migrar, ya sea a pueblos y ciudades cercanas, a la capital o al exterior, lo cual es bastante más complejo.

La situación de la tierra dificulta pensar en posibilidades de emprendimientos y créditos. Pero, tal vez, el empleo rural no agrícola, que corresponde a dos tercios del total y que es mejor pagado que el empleo agrícola, permite pensar en microempresas de servicios en el campo, que podrían contar con apoyos como el proyecto BID - Banco Mundial de Empleo y Juventud, que implementa el Ministerio del Trabajo. Sería interesante contar con una evaluación de este proyecto, puesto que podrían hacerse sugerencias de modificaciones. Actualmente, sólo un 3% de las capacitaciones que otorga el programa están orientadas a la agricultura.

No cabe duda, dadas las condiciones de la educación, que cualquier alternativa de autoempleo debiera partir por un período de capacitación que dejara a los jóvenes en condiciones de enfrentar un emprendimiento, ya sea individual o colectivo. En este tema el entrenamiento en computación e internet es básico. En el sector rural el uso de estas herramientas es aún muy inferior que en las áreas urbanas. Otro aspecto que debiese ser objeto de atención es la organización de los jóvenes y su participación en las actividades de sus gobiernos locales o regionales. El estar organizados contribuiría a su mayor autoestima y también de esa forma podrían contactar a otros jóvenes que estén buscando o trabajando en formas de autoempleo.

Un proyecto de jóvenes debería incluir una coordinación estrecha con los organismos públicos y privados que trabajan con jóvenes, o que pueden llegar a hacerlo, en alguna área temática. El apoyo en formulación o implementación de políticas sociales favorecería directamente a los jóvenes con mayores niveles de carencias.

10. BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial- BID. Informe sobre pobreza en república Dominicana. Logrando un crecimiento que beneficie a los pobres, 2006

Banco Mundial. Proyecto Juventud y empleo. Informe 2012.
Cámara de Diputados. República Dominicana.

CEPAL, FAO, IICA. Perspectivas de la Agricultura y el Desarrollo Rural en las Américas. Una Mirada a Latinoamérica y El Caribe.

CEPAL. Benítez, Osman et. Al. República Dominicana. Orientaciones Estratégicas para la Competitividad Agro Empresarial, 2011-2013.

CEPAL. CEPASTAT. 2011.

CEPAL. Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica. Un modelo para Armar, octubre, 2008

CEPAL. Tejada de Walter, Angela; Peralta Bidó, Soraya. Serie de desarrollo productivo 76. Mercados de tierras rurales en la República Dominicana, Santiago, mayo, 2006

CEPAL: Panorama Social de América Latina, 2007

CEPAL-CELADE. Boletín demográfico N° 76. Proyecciones de población urbana y rural 1970-2025, Santiago Chile, 2005.

FIDA. Proyecto de desarrollo económico en el Centro y Este (PRORURAL centro- este). Texto Final de Diseño del proyecto.

GIZ. Promoción de la empleabilidad juvenil en zonas urbanas marginales y rurales desfavorecidas en República Dominicana.

OIT. Encuentro Iberoamericano Juventud y promoción de oportunidades para el trabajo decente. Camacho, Arelis, 2008.

OIT. Panorama laboral 2011. América latina y El Caribe. 2011

OIT. Perspectiva Laboral, Equipo técnico de trabajo decente de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana N°1 AÑO 1. Mayo, 2011.

OIT. PREJAL. Informe Trabajo decente y juventud. Propuesta de lineamientos para el Plan de Acción empleo juvenil en República Dominicana. Proyecto promoción del Empleo Juvenil para América latina. Borrador, mayo, 2010

ONE. Actis, José Luis- Estrategia de reducción de la brecha Social en la república Dominicana. Universalización del acceso a las TIC's. Julio, 2008.

ONE. Panorama Estadístico Agosto, 2010

Rodríguez Navi, Meza Adrián. Situación Laboral en América Central y República Dominicana, Managua Nicaragua, 2011.



Asia y Pacífico
99/1 Koolpant Ville 9
Chiang Mai Hang Dong Road.
T.Ban Waen A. Hang Dong
Chiang Mai 50230, Thailand
Tel: +665 3336599
Móvil: +668 32083728
www.asia.procasur.org

Latinoamérica
Heriberto Covarrubias 21
Of. 705, Ñuñoa
Santiago de Chile
Tel: +562 3416367
www.procasur.org

África
Shelter Afrique Building
2nd Floor (Right wing)
P.O. Box 25965 - 00100
Mamlaka Road, off Nyerere Road
Nairobi, Kenya
Tel: +254 705585561
www.africa.procasur.org